DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-63
Edición de 10 Pgs.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración .. 5591
Dirección 6371

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 1930

AÑO V. — 1543

RUINDAD

LOS demócratas progresistas, después de tanto asegurar que respetarían la estabilidad de los empleados públicos, gestionan la cesantía de todos. Hasta hoy encuentran la resistencia del interventor Saavedra; pero, piensan vencer también al interventor Saavedra: ya comenzaron a minarle el cargo en Buenos Aires. Quieren echar a la calle a los radicales. El grito de ''afuera la basura'', que lanzaran en un instante de arrebato, en los primeros días de septiembre, al organizar la asamblea de Santa Fe, es su gran ley de guerra y de gobierno. Antes, en los tiempos de la Liga del Sur, proclamaban, ufanos y audaces, el cartel de ''abajo la chusma''. Ahora, la ''chusma'' es la ''basura''...

DESDE sus órganos de la prensa, inclusive ''La Capital'', el diario grande de las ideas pequeñas, preparan el espíritu del interventor y de sus ministros para cometer la injusticia de decretar el hambre de centenares de familias de funcionarios, casi todos humildes empleados con sueldos menores de doscientos pesos mensuales. Qué pretexto aducen? El de que es necesario desmontar la máquina electoral. Y se consideran partido de principios programados, de moral rígida, de conducta intachable! Necesitan la ''máquina electoral'' en esta hora en que ejercen influencia de oficialistas sin riesgos ni méritos! No les basta haberse adueñado de las jefaturas de policía, desde donde pueden vigilar la conducta de cada uno de sus subalternos, ni tampoco promover renuncias y destituciones por sinrazones estupendas. Exigen, suavemente, insistentemente, cambios y cambios de personal, la intervención a las comisiones de fomento, el nombramiento de sus candidatos, — y como no se les entrega de una plumada la situación, rezongan! El radicalismo sabe soportar con dignidad toda arbitrariedad. No se le debilitarán sus filas con procedimientos arraigados en la política criolla. Pero, es bueno que los demócratas progresistas observen cómo les observa la opinión pública independiente...

YA NO HAY JUEZ GHIOLDI

OTROS MAGISTRADOS HONESTOS, PERO RADICALES, QUEDAN FUERA DE SUS CARGOS

EN CAMBIO SE INCORPORAN DEMOCRATAS Y CEPEDISTAS

El asesinato del capitán Laurent reveló a la república la existencia de jueces santafecinos inaceptables. Más tarde, al asumir el mando el gobernador Gómez Cello, debieron retirarse los que no habían sabido cumplir con sus deberes en la formación del sumario. El interventor doctor Saavedra acaba de reincorporarlos. Dejamos constancia del hecho, sin citar nombres, porque las circunstancias actuales no autorizan a reclamar la imposición estricta de hondos conceptos de equidad. Abrigamos el convencimiento de que el interventor doctor Saavedra, y su ministro de gobierno doctor Tezanos Pinto, han sido pésimamente informados. Por otra parte la presión de influencias determinadas tenían que limitar su voluntad. No explicarían nunca porque acaban de alejar de la magistratura a espíritus como los de los doctores Armengol Noguerol y Cossovich. No hay más motivo que el de haber actuado en la campaña de 1928 como radicales entusiastas. Y no se pretenda recordar que se respeta en sus funciones al joven fiscal doctor Abalos. No se animaron a golpear en el apellido.

Ghioldi.—

Ghioldi, el gran juez argentino, erudito, conciente, honrado, enérgico, leal, ya no es juez; le aceptaron la renuncia, sustituyéndolo. Procesos como el del crimen de don Domingo Romano, el trust de las farmacias, el negotium de los usureros, la guerra a los curanderos, forman la base de su historia y prestigio. Le quita su investidura el interventor Dr. Saavedra con el precioso argumento de que la renunciara. Ya el contraalmirante don Mariano Beascochea había anunciado la aceptación de la renuncia en el momento que Ghioldi desafiara todas las fuerzas y jerarquías en defensa de la libertad de prensa y del sagrado recurso de habeas corpus. Ghioldi quedará en la vida civilizadora y civil de la República muchísimo más tiempo que el de personajes simplemente ejecutivistas. Es que Ghioldi representa el alma jurídica. Lamentamos con pena su alejamiento de la magistratura; pero, después de los comicios ha de ocupar el sitial que le corresponde. Es cuestión de tiempo.

DOCTOR JOSE A. GHIOLDI

Trillas y López.—

Luz en las sombras, — valga el título de film por su precisa expresión, — son los ascensos de los Dres. Trillas y López. El interventor Dr. Lisandro Salas, felino y prudente, debió firmar los decretos respectivos entre los primeros de su obra. No lo hizo y perdió acción para demostrar su capacidad para juzgar jueces. El doctor Saavedra, y su ministro Tezanos Pinto, saldan el error de algunas reincorporaciones, con estos ascensos. Trillas y López cubren cualquier diferencia desagradable.

García González y Machado Doncel.—

En homenaje a los doctores José García González y Juvenal Machado Doncel creemos que son designados por su cultura, criterio, moral, inteligencia y conducta, no por su filiación demócrata progresista. Ambos llevarán a los tribunales garantías de hombría de bien, de severa ecuanimidad, de carácter inflexible. No dudamos que bajo la intervención, o bajo el gobierno constitucional próximo, se distinguirán por su afán de probar al país que puede haber más de un juez Ghioldi en el Rosario.



Dr. GARCIA GONZALEZ

La política.—

Desgraciadamente la "integración" de los tribunales no sugiere a la opinión pública la persuación de que el factor político no actuara con eficacia. Demócratas y cepedistas obtienen preeminencias. Acaso no había abogados aptos para el desempeño de cargos difíciles entre los que no aparecen en los carteles de la propaganda partidaria? Ciertos ascensos son un premio al servilismo ofrecido a políticos. Pero, no importa. Tal vez el interventor Saavedra tenga aún oportunidad de corregir el decreto. Lo esperamos porque no sospechamos de su buena fe y rectitud. Es la política de los que se le acercan protestándole adhesión y simpatía la causa que no le permitiera sanear a fondo el Poder Judicial.

Serán reemplazados los miembros del Consejo de Higiene de esta ciudad

MOVIMIENTO DE LA CASA DE GOBIERNO

Muy poco movimiento hubo esta mañana en la casa de gobierno a pesar de haber concurrido desde temprano el interventor doctor Diego Saavedra y sus ministros doctores Mariano de Tezanos Pinto, A. Bunge y F. Dell' Oro Maini.

La mayoría de los visitantes llegaron a la casa de gobierno en diligencias de índole particular y sin importancia.

LA COMUNA DE LOS QUIRQUINCHOS—

Acompañados por el dirigente demócrata Dr. Bordabehere estuvieron en la casa de gobierno una comisión de vecinos de la filiación política citada, con el fin de obtener la intervención de la comuna de Los Quirquinchos. Fueron recibidos por el Ministro de Gobierno.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA—

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento recibió a una comisión de la Federación de Comercio e Industria con quien departió brevemente.

En conversación con los periodistas expresó sus deseos que se asegurase que no habría clausuras de escuelas ni cesantías si los puestos y los establecimientos eran necesarios, aún fuera de presupuesto.

EL CONSEJO DE HIGIENE—

Esta noche o mañana ha de aparecer un decreto reorganizando el Consejo de Higiene de esta ciudad. Puede adelantarse que se aceptarán todas las renuncias presentadas estando ya en poder del ministro Dr. Tezanos Pinto la lista de las personas que los han de reemplazar.

También se resolverá en Rosario la cuestión de la reglamentación de la ley de farmacias.

NOMBRAMIENTOS POLICIALES—

Esta tarde se darán a conocer buen número de nombramientos y cesantías para la policía de la campaña, de acuerdo a las solicitudes de los nuevos jefes.

Esta mañana estuvo en el despacho del ministro de Gobierno el señor F. Elortondo, jefe de policía de General López.

Importante asamblea

El domingo a las 10 de la mañana se realizará en el cine Echesortu una importante reunión política a la que han sido invitados a concurrir todos los radicales sin hacer cuestión de las fracciones a que pertenecieran.

Domina el pensamiento de estrechar filas, dando el ejemplo a las demás secciones, con la formación de un comité.

Opinan ellos

(El diario "El Mundo", de Bs. Aires, responde al Gobierno Provisional. Ayer publica:)

EL RADICALISMO

"La situación política del país sigue siendo de incertidumbre y expectativa. El Gobierno tropieza con la indecisión de los partidos que le acompañaron en la revolución, para realizar los ideales hechos públicos a raíz del triunfo de la misma y entre tanto la oposición se organiza, aunque con dificultades, y toma posiciones en las que no se esperaba verla, tan pronto, por lo menos".

CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS

"No hace mucho tiempo que en una importante dependencia administrativa se declaró cesante a numeroso personal bajo la declaración expresa de que todo el elemento suprimido "estaba de más". El público aplaudió la medida, concordando en el concepto de que, aunque dolorosa y desde luego indeseable, ella respondía a imperiosas necesidades de orden administrativo y económico.

Pero apenas transcurridas pocas semanas, aparece un extenso decreto, llenando con personal nuevo gran parte de las vacantes producidas por los plausibles razones que acabamos de señalar.

Esto nos demostraría que no todos los colaboradores del nuevo gobierno proceden con los sentimientos de rectitud y equidad proclamados desde la más alta magistratura del país, no solamente como expresión personal de sentimientos, sino también como estímulo de aquellos a quienes también alcanzan las grandes responsabilidades de este momento verdaderamente excepcional de nuestra historia política".

COMO SIEMPRE!

BAHIA BLANCA, 13 — Un grupo de personas que se han lanzado a la tarea de efectuar trabajos electorales para lograr la constitución de un comité provincial del Partido Nacional, invoca el nombre del Ministro del Interior, dando a entender que, éste auspicia esos trabajos. También ofrecen empleos públicos.

Reunión en Concordia

CONCORDIA, 13 — El sábado se realizará en Concordia la gran asamblea radical, propiciada por la prensa radical de Entre Ríos.

Quiera que si, quiera que nó, la asamblea ha de ser imponente, y ella ha de marcar un derrotero, en la gran justa cívica en que está empeñada la Unión Cívica Radical de Entre Ríos.

De Uruguay vendrá un tren expreso como de Villaguay, de Chajarí como del mismo de Federación concurrirán con numerosas delegaciones.

Concordia la invicta ciudad radical nuevamente dará un ejemplo y marcará una hora histórica.

El proceso al contraalmirante Beascochea

SE PEDIA LA PRISION PREVENTIVA

Con la separación de su cargo del fiscal Dr. Noguerol Armengol decretada anoche y el cambio de juez, tomará probablemente un giro favorable al contraalmirante Beascochea el proceso que se le sigue como ex-jefe de policía por resistencia a la autoridad.

El Fiscal había anunciado para hoy la emisión de su opinión sobre el pedido de sobreseimiento de la defensa y esta mañana informó al abogado defensor Dr. Arrue Gowland que había decidido no hacerlo por las razones conocidas con el fin de que no se pudiera interpretar mal su actitud.

El dictamen ya estaba agregado al expediente y pedía la prisión preventiva del contraalmirante Beascochea. El Dr. Noguerol lo retiró.



Dr. NOGUEROL ARMENGOL

DEPORTADOS Y DETENIDOS

BUENOS AIRES, 13 — Entre los militantes obreros que han sido deportados últimamente figuran Antonio Melice, Lino Fechini, Enrique Fabión, Noya Fascio y Nicolás Pastorino, quienes han logrado desembarcar en Montevideo.

La cantidad de detenidos es numerosa, y de ellos podemos mencionar aparte de los que están confinados en Martín García, que son los siguientes:

José Sponda, José Berenguer, Horacio Badaracco, Genaro Fochile, Francisco Ballina, Eugenio Rojas, Carlos Patrizo, F. L. Rivolta, Dionisio Soria, José Luis Ziñiago, Gilberto Grecco, Juan Peri, Luis Onetto, Manuel González, Miguel Crosa, Laureano Cabral, Justo Torres, Tomás Morales y E. Arias Paz, todos ellos argentinos. Los demás, nacidos en el extranjero, y sobre quienes pesa por lo tanto la amenaza de deportación son: Luis Tomás y Pedro Espinosa, uruguayos; Manuel Melter, Marcos Rochkis, Gregorio Galmot, Abraham Meller y Gregorio Irgonieww, rusos; Eustaquio Orzakchuk, húngaro; Jorge Rosanovich, yugoeslavo; Samuel Neites y Gregorio Lixt, polacos; Matías Morant, Rafael Rivera, Martín López, Pedro Mecelvo, F. R. Micazo, José Fernández, José López, Luis Bundagaray, Manuel Cernadas, Luis Corvacho, Victorio Lado, Félix Ongay López del Amo, Francisco Cid, Manuel Castro Pérez y Juan Castiñeira, españoles; José Paulichini, Federico Baldesis, Jeremías del Giudice, Leonardo Pasarella, Otello Pesoni, Esteban Bertoglia, Antonio Amata, Marcora Cresatti y Agustín Pizzo, italianos.

FUE DETENIDO UN ORADOR

BRAGADO, 13 — El periódico "Libertad" informa:

"La conferencia organizada por la Federación Agraria Argentina en 9 de Julio, acto que tuvo lugar el jueves 6, no pudo terminar a raíz de haber sido detenido por la policía el orador Sr. Tomás García, quien habría usado términos agraviantes para el actual gobierno provisorio."

Prisión de un médico

EL JUEGO

SANTA FE, 13 — A raíz del asesinato del indígena Castillo ocurrido en Helvecia el juez de instrucción doctor Ortigoza decretó la detención del médico José Salvetti y los vecinos Adolfo Kauffmann (hijo), Ernesto Wagner, Federico Mendoza y Paulino Perezlindo.

El ministerio entregó al Consejo de Educación pesos 60.000.

La Municipalidad dió un nuevo decreto sobre el juego de quiniela.

Ordena la clausura de toda casa donde se constate que se juega.

ANTE LA JUSTICIA

POLITICA

SANTA FE, 13. — El Juez de Instrucción Ortegoza ha citado a declarar a varias personas que actuaron bajo la administración comunal que dirigió José M. Puig que ahora se sabe está en Bolivia.

El sumario es voluminoso y vá a ofrecer novedad.

Los ex - gobernadores Menchaca y Gómez Cello y otros, reuniénronse hablando de política.

JOAQUIN

—Por qué atacas al interventor Saavedra? Hoy "La Capital" está terrible, Joaquin.

—Por una razón de principios, Ricardo.

—Cuál es?

—Fijate que nombró juez al Dr. Tasada en lugar del Dr. Santillán que yo le recomendaba.

—Pero, eso no es razón de principios?

—Ahora, no, Ricardo, porque ya firmó el decreto; pero al comienzo lo era...

xxx

—Que te dijo, Joaquin, el Dr. Saavedra cuando le recomendastes a Santillán?

—Ni nombrarlo...

—Entonces, cumplió.

Es Justicia...

Esta mañana un grupo de conocidos y prestigiosos ciudadanos vinculados a la vida judicial, comercial, pública y social del Rosario cambió ideas con el objeto de ofrecer una demostración al doctor José Ghioldi, juez argentino.

Posiblemente esta noche o mañana se celebre una reunión más numerosa para ofrecer el acto al Dr. Ghioldi y fijar fecha y forma de la demostración.

Los maestros de La Plata

LA PLATA 13 — En la sesión del Congreso de Maestros se aprobó ayer la siguiente declaración:

Que la asamblea general exterioriza sus deseos en el voto que formula por que el gobierno provisional restituya a la Nación Argentina el libre goce y ejercicio de los principios sustentados en las declaraciones, derechos y garantías de la Constitución Nacional y muy especialmente que se vuelva, cuanto antes, a la normalidad de la existencia de los poderes públicos, bajo la base de un elevado concepto de la democracia en su forma representativa, republicana, federal."

La unión cívica universitaria ha hecho una declaración sobre el momento político

Pide la intangibilidad de la Constitución y de la Ley Sáenz Peña y el levantamiento del estado de sitio y la ley Marcial

BUENOS AIRES, 13 — La U. Cívica Universitaria, que agrupa a una gran cantidad de estudiantes universitarios, y cuya acción es suficientemente conocida como para hacer innecesario todo comentario, acaba de dar a la publicidad una vibrante declaración sobre el momento político, en la que se pide el respeto para la ley Sáenz Peña y la Constitución, y el levantamiento de la ley marcial y el estado de sitio.
firmada por los nuevos miembros

La declaración aludida, que está firmada por los nuevos miembros Raúl L. Uranga, Daniel Ferrari y Juan Ubalde Barges, de la Junta Ejecutiva, y Emilio E. Vigliani, Roberto Forte, Manuel L. Berga, Guillermo L. Miras y Jorge Aguilar, de la junta Consultiva, está redactada en los siguientes término.

LA DECLARACION

La asamblea extraordinaria de la Unión Cívica Universitaria, considerando la gravedad del actual momento político, cree conveniente expresar, como la firme aspiración de la juventud universitaria que intervino en el movimiento revolucionario.

1o.) Que la Constitución Nacional y la ley Sáenz Peña, elementos básicos de la democracia liberal argentina, no deben ser reformadas hasta tanto el país no retorne al pleno goce de sus instituciones.

2o.) Que el estado de sitio y la ley marcial deben ser levantados, porque su mantenimiento conturba la tranquilidad nacional y favorece los propósitos confusionistas de los que, en distintos sectores, han iniciado la reacción contra los resultados de la revolución del 6 de septiembre.

3o.) Que la Unión Cívica Universitaria reafirma los propósitos que le dieron nacimiento, y está dispuesta a iniciar una activa campaña, para que los propósitos civiles y democráticos de la juventud revolucionaria no sean desvirtuados por los que, alejados del pueblo, pretenden derivar el movimiento restaurador en beneficio exclusivo de círculos más o menos bien inspirados, pero mal encaminados.

Fué clausurado un periódico en Alta Gracia

SE TRATA DE "EL IMPARCIAL, SIENDO DETENIDO SU DIRECTOR

ALTA GRACIA, 13 — A raíz de un publicación aparecida en el número del domingo 9 del corriente, sobre el gobierno provisional, ha sido clausurado hoy a mediodía el periódico "El Imparcial", que aparece en esta localidad, y detenido su director señor Rogelio Giudice.

LA MADRE DE ELPIDIO GONZALEZ

CORDOBA, 13 — El diario "El Día" publica en recuadro, a dos columnas, la siguiente información:

LA MADRE DE E. GONZALEZ A PUNTO DE SER INTERNADA EN UN ASILO

"Hay gestos que redimen una vida. Si la existencia del doctor Elpidio González, ex-ministro del doctor Irigoyen actualmente remitido a proceso, no pudiera justificarse por otros motivos, lo sería ampliamente por la honda afección de que siempre hizo objeto a su madre, cuya subsistencia atendió con entrañable dedicación, hasta el día mismo en que los acontecimientos lo obligaran por el imperativo de las circunstancias, a desatender tan sagrada obligación.

Pero no lo hizo sin pena y sin adoptar disposiciones, que él creyó suficientes para conjurar la amenaza siniestra de la miseria, a cernirse sobre el hogar de la madre decrépita y enferma.

La tarde del 6 de setiembre llamó a un hombre, cuyo encumbramiento es uno de los más serios cargos que el radicalismo nacional hiciera a la hegemonía política de Elpidio González en Córdoba.

Nos referimos a Elvio Gabriel Anchieri, personaje ayer desvalido y anónimo, cuanto hoy acaudalado y poderoso.

—Elvio — díjole — Poseo únicamente mil pesos. Como no puedo ir hasta casa, de lo que tengo llévele cuatrocientos pesos a mi madre. Si las circunstancias me lo impiden, atiéndala. Es lo único que le pido.

Elvio Gabriel Anchieri cree cumplir a conciencia el cometido, gestionando para la madre de su protector, una plaza en un asilo.

Con que ya lo saben los hombres que alguna vez tuvieron algo que agradecer a la proverbial munificencia de Elpidio González: su madre está a punto de ser internada en un asilo".

Texto del escrito del Dr. Armando Antille pidiendo que el Dr. Hipólito Yrigoyen cumpla su arresto en tierra

Se le tiene sometido a prohibicionss inusitadas y torturantes

El escrito que el doctor Armando Antille presentara ayer al juez Jantus dice, textualmente:

"Mi defendido se encuentra detenido a bordo del crucero Buenos Aires, surto en la rada del puerto de la capital.

Afectado de seria dolencia, cuando pisó la nave, no ha mejorado en forma apreciable su salud, como V. S. pudo comprobarlo personalmente cuando concurrió a tomarle declaración.

Retirado desde hace tiempo su médico de confianza, ha quedado el enfermo bajo la asistencia reglamentaria, existente a bordo.

El doctor Yrigoyen cumple la detención en un aislamiento absoluto, y bajo un severo control militar. No le es permitido recibir visitas de sus amigos. No puede recibir sino a sus familiares y a su letrado; y esto, en los días fijados de antemano, debiendo realizarse las entrevistas en el breve término concedido y en presencia de un oficial de la marina.

La vida en un buque de guerra sin las comodidades habituales y corrientes, constituyen para un hombre que no sea marino, una especie de molestia permanente: para un enfermo constituye una especie de tormento.

Tal género de vida, que importa torturas morales y físicas, no es el más apropiado para vencer la influencia del mal que ha agotado el organismo del detenido: y no tiene explicación alguna ante la razón y la ley.

En casos de arresto, aun de delincuentes, jamás la incomunicación se prolonga — por imperio de la ley — más allá del tiempo indispensable para garantizar el éxito de las medidas que se procuran en el proceso.

Y Don Hipólito Yrigoyen, reo político, está sometido a estas prohibiciones inusitadas y torturantes.

Yo me permito recordar a este propósito que desde las primeras luces de nuestra libertad, los que lucharon por ella tuvieron la preocupación de desterrar para siempre de nuestros códigos toda clase de torturas. Me permito recordar que este pensamiento que vivió en todas las horas, tiene una fórmula concreta, que significa un rígido mandato en los artículos de la Constitución: "las prisiones, ella dispone, son para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas". Yo me permito recordar, por último, que para afianzar este mandato, la Constitución misma hace a renglón seguido una sabia advertencia: "toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificar los más allá de lo que aquella exija, hará responsable al juez que la autorice". (Art. 18 Cons. Nac.)

Como procesado, don Hipólito Yrigoyen tiene el derecho de reclamar que se le permita entrevistarse con su defensor en los límites que le imponga su defensa; como ciudadano, a pedir que la detención se cumpla sin mortificaciones; y como hombre a exigir que no se le prive del afecto de los suyos y de sus amigos.

V. S. que ha podido comprobar de visu lo precario de la salud del doctor Yrigoyen, ha de convenir conmigo en la necesidad de que sea sometido a examen de una comisión de médicos, para que informe acerca de si es exacto que dadas las condiciones y circunstancias de la detención, no puede ella prolongarse por más tiempo sin peligro para su vida.

Ello es lo que vengo a solicitar del tribunal para, una vez producido dicho informe fundar sobre él, el pedido que oportunamente formularé, de que sea desembarcado para que cumpla en tierra su arresto, en caso de prolongarse legalmente."

FUE ORDENADA LA LIBERTAD DEL Dr. ELEODORO FIERRO

Vivirá en su estancia en Calamuchita bajo la vigilancia del Gobierno Provisional

Dr. ELEODORO FIERRO

CAPITAL FEDERAL, 13. — El ministerio del Interior ha dado a conocer la siguiente nota, suscripta por el ex presidente de la Cámara Federal de Córdoba, doctor Eleodoro Fierro y que está concebida en estos términos:

"Al señor presidente del gobierno provisorio, teniente general Uriburu: En concordancia del pedido que me permite encomendar el Sr. contraalmirante Hermelo, acerca de V. E. para que se me permitiera residir en el país, en mi estancia de la provincia de Córdoba, sita en el departamento de Calamuchita, empeño por el presente mi palabra de honor de no salir de dicha localidad sin previo aviso de la autoridad y la empeño igualmente, de abstenerme de toda participación en algún acto, que pueda importar un ataque a la estabilidad del gobierno de V. E.

Muy respetuosamente. — E. R. Fierro".

Bajo esas condiciones el gobierno provisional, resolvió esta noche permitir al doctor Fierro permanecer en el lugar indicado en la nota de referencia, poniéndolo en libertad.

INSPECCION DE ESCUELAS

PAGO AL MAGISTERIO

Como anunciáramos, ayer dió comienzo en la habilitación de la Inspección de Escuelas el pago del mes de septiembre al magisterio de la Tercera Sección Escolar. Esta operación proseguirá efectuándose hoy de 15 a 18 horas y continuará mañana y días subsiguientes hasta terminar, de 8 a 12 horas.

LOS OMNIBUS QUE NO ESTAN EN CONDICIONES PARA CIRCULAR

CUMPLIMIENTO DE UNA ORDENANZA

Vence el día 22 del corriente el plazo acordado por la Intendencia para que sean retirados de la circulación todos los ómnibus que no estén en condiciones de seguridad.

La oficina de tráfico ha recibido ya instrucciones de proceder a notificar a los propietarios de los coches que la ordenanza se cumplirá con todo rigor.

CARTA ABIERTA

Rosario, Noviembre 12 de 1930. — Al doctor Ricardo Lagos, Codirector del diario "La Capital".— Presente.

Acudí al diario al cual me considero vinculado espiritualmente, desde hace veinte años, cuando aún por su sencillez, no había merecido quizás, el honor de su dirección personal.

No tan sólo se me han prodigado afectos, sino que también, por rara circunstancia, he sido elogiado, expontáneamente, sin previa intervención de contaduría, y tales manifestaciones, hechas con desusadas cortesía, han sido una nota más que agregar, al libro de méritos que he sabido conquistar en terreno legal.

Esta vez, no pude encontrar en Ud. la prodigalidad de hace veinte años.

Recurrí necesariamente, para dirigirme a mis amigos, explicando la verdad de hechos que me afectan, por improcedentes.

No pudo ser. Usted encontró "demasiado fuertes", los calificativos empleados, para determinada autoridad escolar, y del mismo tenor, le parecieron los que correspondían a dos médicos de esta ciudad.

Le hice presente, que eran talvez, los más benévolos, dada la calidad del acto, en contra mía realizado.

Nada pudo convencerlo. Debí necesariamente comprender, que las columnas de su diario, ya tenían una composición de lugar; y rompí la carta.

Pero expontáneamente, Ud. se me ofreció como mediador amistoso, pues para ello, Ud. contaba con la amistad del rector.

Recuerde mi respuesta, doctor: "De mí ya no depende. Prácticamente es imposible todo arreglo. Es la justicia quién deberá dar el fallo final en este desgraciado asunto".

Y Ud. no pudo disimular su contrariedad, y después de algunas palabras, con cierta pretensión jurídica, me dió Ud. la "nota final".

Y a flor de labios, después de una hora de conversación, en el despacho y en presencia del señor Julio Zeballos buen amigo y periodista honrado, tuve que recibir esta advertencia final: "Tenga cuidado — me dijo Ud. doctor — mire que N. N. (pronunció el nombre de otra autoridad escolar), es muy levantisca y arbitraria".

Muchas gracias doctor. En tal caso, su palabra autorizada, y su condición de hombre consciente, han de servirme de clara defensa.

Mucho lo lamento, sé a lo que me expongo, con respecto al diario de su digna dirección; pero mi resignación, tendrá que ser la misma de que nos habla Juan Carlos Dávalos, en su libro "Los Gauchos": "que le vamos a hacer!".

Belisario H. Sívori

Sarmiento y Urquiza.

En la Sociedad Protectora de la Mujer

La inauguración de la casa propia

Discurso pronunciado por la señorita Catalina Rosa Mac Guirre, secretaria de la Sociedad Protectora de la Mujer" en el día de ayer, en ocasión de inaugurar tan benemérita institución "su casa propia".

"Distinguidas autoridades civiles y eclesiásticas, señoras, señores:

Perdonad si mi palabra desprovista del arte de la oratoria, no está a la altura de la solemnidad de este momento. Las circunstancias suelen imponerse a la voluntad y aún reconociendo mi incapacidad he aceptado la honrosa misión de dirijiros la palabra en nombre de la Comisión Directiva, pero si no poseo el arte del buen decir, experimento en cambio un entusiasmo intenso por esta obra tan noble y querida que bien puede la emoción llenar las lagunas que deje el entendimiento. Por mi intermedio las abnegadas Hermanas del Instituto de las Hijas de María Inmaculada (Concepcionistas) agradecen vivamente vuestra amable, expontánea y calurosa participación al acto de hoy que reviste una trascendencia muy alta para sus nobles y preciados fines. La habilitación de la casa propia adquiere para sus moradores, un valor imponderable. Pero cuando la morada se destina no solamente a llenar la finalidad individual, sino que está destinada a servir de asiento a Instituciones, la circunstancia que hoy festejamos asume nuevos y mayores contornos.... Y que diremos si esa Institución ha de desempeñar un rol de tanta proyección social y por ende de humanitaria como la presente?

Sí, señores, la Comisión de Damas se congratula con las apreciadas Hermanas, porque desde ahora en esta casa suya, podrán desenvolver con más eficacia y holgura su santa labor y muy complacidas, y con gran satisfacción, la Comisión de Damas, entrega en sus manos el Asilo que durante quince años regentearan a costas de privaciones y sacrificios mil, con la más abnegada de las dedicaciones....

La Comisión continuaremos siempre cooperando para su engrandecimiento, pues la obra a realizarse es muy vasta y es de aquellas que jamás tienen término....

La Protección a la Mujer, a la niña que desprovista de apoyo material o moral, llama a sus puertas en demanda de hospitalidad y amparo, y que con ansias de recibir las primeras nociones que mañana habrán de proporcionarle medios honestos y eficientes para afrontar la lucha por la vida sin menoscabo de su honorabilidad; esta obra, señores, es necesaria en grado sumo y no era posible realizarla sin contar con un edificio convenientemente ámplio. Y si aún se agrega la nueva orientación hacia la que se dirijen sus actividades "El Jardín de Infantes de Santa Teresita" jardín, en el que se habrán de cultivar las más fragantes flores, fortaleciendo sus tiernas alminas con el poder inconmensurable de la Fé, si consideramos además, las múltiples iniciativas que se tienen proyectadas alrededor de la Mujer y del Niño, que son del dominio público, entonces nos parecerá estrecho, muy estrecho el hermoso local que hoy se habilita, y es unánime y cordial nuestro voto porque nuevas ampliaciones faciliten tan valiosa obra.

En este instante, pués en el cual festejamos una circunstancia tan feliz cabe invocar a la Providencia para que ampare, como hasta el presente esta Institución y que guíe sus pasos hacia la consecución de su fin altamente humanitario: la dignificación de la Mujer y el Niño, bajo la dirección de la Caridad Cristiana que dignifica y enaltece a los hombres todos!

BROADCASTINGS LOCALES

PROGRAMAS DE HOY

L. T. 3.-

15.30 Orquesta típica "Cappella".
16.— Angeles Batle, canciones españolas.
16.30 Jazz - band de la estación.
17.— Reproduciones.
17.15 Cotizaciones.
18.30 "La Abuelita". Charlas infantiles.
19.— Orquesta típica "Musci".
19.15 Jazz band "Beautiful".
20.— Informativo "La Acción".
20.15 Orquesta sinfónica de L. T. 3
21.— Transmisión simultánea con L. R. 3 Radio Nacional de Buenos Aires.

L. V. 5.—

19.— Música popular. Cantos nacionales.
19.45 Rosario hace cincuenta años. Selecciones nativas.
20.— Orquesta sinfónica. Canciones clásicas. Solos de órgano.
21.— Boletín informativo.
21.15 Música popular de la guardia vieja.
22.— Hora oficial. Reproducciones.

La intervencion dió anoche el anunciado decreto sobre reorganización judicial

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL JUEZ Dr. GHIOLDI

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dictó el siguiente decreto:

"Rosario, noviembre 12 de 1930. — A efecto de proceder a la reorganización de los Tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, el Interventor Nacional, decreta:

Artículo 1o. — Nómbranse vocales de la Excma. Cámara de Apelaciones a los doctores Juan J. Trillas y José García González para llenar las vacantes producidas por expiración del término constitucional de los doctores Pedro Antonio Echagüe y José R. Bravo; desígnase por un nuevo período al doctor Pedro Sánchez Zelada y al doctor Juvenal Machado D[illegible] para completar el período del camarista fallecido doctor Mauricio J. Casal.


JUEZ TRILLAS

Art. 2o. — Nómbrase Fiscal de la Excma. Cámara de Apelaciones al doctor José M. Street para llenar la vacante existente por ascenso anterior del doctor Pedro Sánchez Zelada.

Art. 3o. — Nómbranse Jueces Civiles y Comerciales de la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Sexta Nominación a los doctores: Alfredo Navarro, Oscar M. López, Carlos G. Capdet, Arturo A. Palacios y Luis A. Prémoli, respectivamente, para llenar las vacantes producidas por traslado de los doctores Jaime Mc. Guirre y Emiliano Cáceres, expiración del término del doctor Rodolfo C. Tietjen y en reemplazo de los doctores Mario H. Chiodin e Ireneo Cossovich.

Art. 4o. — Nómbrase Juez del Crimen de la Segunda Nominación al doctor Raúl Olivero para llenar la vacante producida por ascenso del doctor Carlos J. Díaz Guerra.

Art. 5o. — Nómbranse Jueces de Instrucción de Primera, Segunda y Tercera Nominación a los doctores Luis S. Pedroni, Emilio R. Tasada, y Francisco Rinesi, respectivamente, para llenar las vacantes producidas por ascenso del doctor Juan J. Trillas, traslado del doctor Arturo Palacios y renuncia del doctor José A. Ghioldi.

Art. 6o. — Nómbranse Agentes Fiscales al doctor Calixto Lassaga (hijo), para llenar la vacante producida por ascenso del doctor Oscar M. López, y al doctor Arturo Soldini en reemplazo del doctor J. Noguerol Armengol.

Art. 7o. — Nómbranse Defensores Generales al doctor Jaime Mc. Guirre para llenar la vacante producida por traslado del doctor Arturo Soldini y al doctor Emiliano Cáceres en reemplazo del doctor Rolando A. Del Matti.

Art. 8o. — Nómbrase Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección al actual Secretario del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Desiderio Ivancich para llenar la vacante producida por ascenso del doctor Carlos G. Capdet.

Art. 9o. — Declaranse cesantes a los titulares de la Segunda Secretaría del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación y Primera Secretaría del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación señores Alejandro Caro y Nemesio Ramos.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

PIDIOSE INFORME SOBRE LA LIBERTAD DEL Dr. H. YRIGOYEN

Nuevo allanamiento de la casa de Cantoni

BUENOS AIRES, 13. — Como el Dr. Antille alega en el informe que presentara ayer que el Dr. H. Irigoyen se ha dirigido por escrito al gobierno provisional, haciéndole saber que se ampara en el Art. 23 de la Constitución Nacional y pide se le autorice a salir del país, la Cámara Federal, teniendo en cuenta esta última afirmación, resolvió de acuerdo con lo que dispone el artículo 619 del Código de Procedimientos en lo Criminal, solicitar por intermedio del Ministerio de Justicia, al gobierno provisional, informe si el señor Irigoyen actualmente continúa detenido y si ha manifestado el deseo de salir del territorio argentino. En caso de ser exacto lo manifestado, el tribunal solicita se le haga saber la resolución dictada sobre el particular.

EL Dr. SABATTINI MARCO RUMBOS DEMOCRATICOS

CORDOBA, 13. — En la reunión celebrada por el Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical, frente a la tesis de quienes sostenían la supremacía política de los ex caudillos, el doctor Amadeo Sabattini sostuvo una doctrina de hermosa concepción y que honra al Partido que luego la aceptó como norma.

"La reorganización debe hacerse con ideas y no con hombres" dijo y lejos de ser ésta una aspiración utópica, fué una enseñanza para el radicalismo en estas horas difíciles.

El doctor Sabattini, al hablar de esa forma y al obtener la supremacía de su criterio, sirvió de portavoz de la juventud radical que aspira a un mayor progreso democrático.

Práctica e ideológicamente, la Unión Cívica Radical acaba de obtener, al aceptar y ordenar su reorganización, de acuerdo con el criterio antedicho, un enorme triunfo.

Se procura la detención del administrador de la finca de Federico Cantoni

SAN JUAN 13, (Austral). — Noticias recibidas de Jachal anuncian que fué allanada nuevamente la finca "El Molino", propiedad de Federico Cantoni.

El allanamiento tendría por finalidad la detención del administrador de la propiedad Matías Carrizo.

MATCH INTERNACIONAL DE POLO

BUENOS AIRES, 12 (Austral). — En el campo argentino de polo se realizará esta tarde siempre que el tiempo lo permita el match de polo entre yanquis y team militar argentino, siendo probable que concurra a presenciarlo el general Uriburu.

GRAVE HECHO DE SANGRE

BUENOS AIRES, 13. (Austral). — En la casa de inquilinato de la calle San Juan 1046 jurisdicción de la comisaría 35 ocurrió un grave hecho de sangre.

A raíz de una incidencia entre los vecinos resultando el encargado Marcos Galet herido de una profunda puñalada en el vientre que pone en serio peligro su vida.

Choque Sangriento

LIMA, 13. (Austral). — En un choque entre la policía y obreros mineros en Mal Paso que habían saqueado la localidad matando a tres extrangeros, resultaron 12 mineros muertos.

Cien personas muertas en un desprendimiento de tierra

LYON, 13. (Austral). — Créese que más de cien personas permanecen entre los escombros al derrumbarse esta madrugada 10 casas. Opínase que el desmoronamiento fué debido a desprendimientos de tierra de alturas vecinas, las cuales debilitaron los cimientos de las casas a causa de las continúas lluvias en estos últimos días. Entre los sepultados figuran bomberos, y agentes de policía que concurrieron a prestar auxilio al derrumbarse las tres primeras casas, siendo sorprendidos por el desmoronamiento de otras. Los últimos cálculos hacen ascender entre cuarenta y cincuenta el número de muertos siendo muchos los heridos. Témese nuevos desprendimientos de tierra, los cuales arrasarían las casas situadas en la base de las alturas que bordean la ciudad.

LA GOBERNACION DE SAN LUIS

POR LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES 13, (Austral). — El General Uriburu después de firmar los expedientes de trámite, en compañía de los subsecretarios recibió a varios de sus ministros.

Pocos antes de mediodía pasó a saludar a Uribura el Presidente del Directorio del Ferrocarril Sud, Fernando Guerrico, quién llegó ayer procedende de Europa.

El General Uriburu no ha concedido audiencias para esta tarde.

El gobernador electo de San Luis parte mañana para aquella provincia a fin de asumir la gobernación el sábado próximo. Acompañarán a Landaburu los exdiputados Rodolfo Moreno, Pinedo, Santamarina, Castro y el exsenador Rodríguez Saa.

Un núcleo de jóvenes reunióse para cambiar ideas para la organización de un comité de la juventud "Pte. Roque Sáenz Peña". Publicaráse un manifiesto invitando a la juventud de la capital a incorporarse a sus filas.



Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi y Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo seguido por don BENITO E. LEDESMA, en representación de la Municipalidad del Rosario, contra don HILARIO C. FARABELLI, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: Rosario, doce de Febrero de mil novecientos treinta. Por ello Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago integro de la suma de cincuenta pesos reclamada y sus intereses, con costas ,a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador Benito E. Ledesma en la suma de diez pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. M. Carbonell. Rosario, Noviembre siete de mil novecientos treinta. Publíquense edictos en el diario DEMOCRACIA. J. Rossi. Ante mi: G. Pintos. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Noviembre de 1930. — G. M. Carbonell, secretario

No. 2298 Nov. 13-18

El Dr. Agustin Araya dispuesto a la conciliación

BUENOS AIRES, 13. — Con la actitud de los radicales de Córdoba se ha dado un ejemplo que tendrá rápida adaptación entre los dirigentes.

El Dr. Agustín Araya es uno de los que manifiestan, según lo dijo



Dr. ARAYA

a uno de sus amigos de ésta, que no tiene inconvenientes en aceptar y sugerir fórmulas de conciliación en la provincia de Santa Fé, agregando que si el partido lo necesitara para dirigir idénticos trabajos en otra provincia él iría.

Pronto se informó!

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana los diarios publicaron la noticia de la reorganización judicial encontrando por casualidad al ex-interventor Dr. Lisandro Salas en la oficina del telégrafo nacional.

Le preguntamos sobre sus impresiones a ese respecto, reservándose a hablar; pero, dijo que había leído el decreto, observando que volvían a ocupar puestos algunos que había sido necesario alejar.

Elecciones

MADRID, 13. (Austral). — En la reunión del gabinete de hoy el rey aprobó la resolución del ministerio de realizar elecciones parlamentarias el 1 de marzo para diputados y el 15 del mismo mes para senadores.

GRAN TEMPORAL EN MENDOZA

PERDIDA DE LA COSECHA

MENDOZA 13, (Austral). — En la localidad de Rivadavia anoche desencadenóse un fuerte temporal de granizo en los distritos de Campamentos, Santa María de Oro y Phillips. En este departamento ha causado daños en los viñedos que calcúlanse 100 por ciento de las plantas.

La cosecha del año próximo queda comprometida; son tres mil hestáreas de viñedos destruídas. Igualmente ha causado grandes pérdidas en otros árboles frutales.

El Dr. Melo y Cantoni

BUENOS AIRES, 13. — Dice el Dr. Leopoldo Melo que en algunas provincias no se necesitaría organizar el radicalismo como en la de San Juan donde afirma que el Dr. Cantoni puede contar con la mayoría en comicios libres.

A una pregunta concreta sobre el



Dr. MELO

pensamiento de Cantoni en el caso de elecciones presidenciales guardó silencio.

Las dos resoluciones uniendo al radicalismo de Córdoba

LA JUNTA DESIGNADA TIENE AMPLIOS PODERES

He aquí las resoluciones adoptadas por los dos partidos radicales de Córdoba que consagran así la unión del radicalismo:

DEL COMITE PROVINCIAL DE LA U. C. R.

El Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical reunido en sesión especial para estudiar el momento político actual derivado de los hechos que son del dominio público y considerando:

a) — Que este Comité haciéndose eco de un sentimiento unánime en las filas del Partido ha expresado su anhelo de proceder a la reorganización mediante la unificación del Radicalismo en la Provincia.

b) — Que el Radicalismo necesita en esta hora histórica de la vida nacional darse un contenido teórico que refleje de una manera concreta la plataforma que sus hombres deben realizar en el ejercicio de la función pública; para el mejor cumplimiento de las aspiraciones populares y la mejor defensa de los intereses de la nacionalidad.

c) — Que para asegurar la amplitud de la reorganización y los propósitos de la unidad partidaria es necesario encomendar esta tarea a hombres de probada actuación radical que no hayan participado de una manera directa en las actividades políticas de la provincia.

d) — Que estos propósitos enuncian una concordancia de procedimientos ya aceptados plenamente por los hombres que dirigen y representan la opinión radical que se denominará Antipersonalista en esta provincia.

Por lo expuesto se resuelve:

1o. — Designar una Junta Reorganizadora del radicalismo en la Provincia de Córdoba compuesta por los doctores Honorio Pueyrredón, Arturo Goyeneche, José Luis Cantilo y Juan Luis Ferrarotti.

2o. — Reconocer a esta Junta todos los poderes necesarios para llevar a cabo la más amplia reorganización partidaria en la forma que ella determine en el más breve plazo, dentro del cual deberán quedar organizados los registros partidarios y constituído un Congreso de la Unión Cívica Radical en la Provincia de Córdoba, el cual deberá en el término de quince días sancionar la Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical y la Plataforma del Partido.

3o. — El Congreso designará su Mesa Directiva la que tendrá funciones ejecutivas y reemplazará a la Junta Reorganizadora desde el día de su elección y la que deberá de acuerdo con la Carta Orgánica que se sancione convocar a elección al electorado radical de conformidad a los registros arriba expresados para constituir los cuerpos directivos del Partido.

4o. — Suspender este comité sus funciones hasta tanto la Junta Reorganizadora haya realizado su cometido quedando caduco desde el día en que se constituya la Mesa Directiva del Congreso y debiendo reunirse únicamente para resolver la integración de la Junta Reorganizadora en caso de no aceptación del cargo, renuncia o impedimento alguno de los delegados.

Firman J. Eloy Illanes, Manubens Calvet, Benito Soria, Carlos Pizarro Crespo y Raúl V. Martínez.

DE LA U. C. R. IMPERSONALISTA

La Junta nombrada por la Unión Cívica Radical Impersonalista, en uso de sus facultades conferidas y a objeto del mejor cumplimiento de los fines que determinaron su designación y teniendo en cuenta;

Que el Radicalismo de toda la Provincia anhela su reconstrucción, ajustándose a las exigencias de la hora actual, que imponen una amplia renovación de procedimientos de métodos y de valores personales;

Que la tarea que importa la realización de ese propósito, conviene que sea conferida a hombres que no hayan actuado en nuestro medio político, circunstancia que asegura que han de llenar su cometido inspirándose en los intereses del Partido y de la Provincia; resuelve:

1o. — Designar una Junta Reorganizadora del Radicalismo en la Provincia de Córdoba compuesta por los doctores: Arturo Goyeneche, Juan Luis Ferrarotti, Honorio Pueyrredón y José Luis Cantilo.

2o. — Reconocer a esta Junta todos los poderes necesarios para llevar a cabo la más amplia reorganización partidaria en la forma que ella determine y en el más breve término posible que permita dejar organizado los registros partidarios y constituído un Congreso de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Córdoba el que deberá sancionar la Carta Orgánica y la plataforma del Partido.

3o. — El Congreso designará su Mesa Directiva la que tendrá funciones ejecutivas y reemplazará a la Junta desde el día de su elección y la que deberá de acuerdo con la Carta Orgánica que se sancione convocar al electorado radical de acuerdo a los registros arriba expresados para constituir los cuerpos directivos del Partido.

4o. — Suspender esta Junta y sus funciones hasta tanto la Junta Reorganizadora haya realizado su cometido quedando caduca desde el día en que se constituya la Mesa Directiva del Congreso de la Unión Cívica Radical y debiendo reunirse únicamente para resolver la integración de la Junta Reorganizadora en caso de no aceptación de cargos, renuncia, muerte o impedimento permanente de alguno de los miembros designados. — Córdoba, noviembre de 1930. — Arsenio Soria, Ernesto Peña, Félix González, Juan Irós, Miguel Gerónimo Ponce, Eduardo Villagra.

Monton de nombres para candidaturas

DIPUTADOS NACIONALES Y PROVINCIALES

CORDOBA, 13. — En los círculos demócratas, se nota un franco optimismo respecto al resultado de la asamblea partidaria, del 15, existiendo gran cantidad de candidatos para ocupar las diversas posiciones electivas.

En lo que respecta a las candidaturas a Senadores Nacionales, se sostienen los nombres de los Doctores Mariano P. Ceballos, Juan F. Cafferata, Ramón J. Cárcano, Julio A. Roca, Facundo Escalera, Emilio F. Olmos, Rodolfo Martínez y otros más.

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

Para integrar la lista de Diputados Nacionales cuentan con muchas simpatías los señores: Oscar Gómez Palmez, José Basso, Francisco A. Roca, Carlos D. Courel, Salvador Moyano Escalera, Ingeniero Gregorio Videla, Fernando García Montagno, Tomás F. O'Neill, Dídimo Carranza, Eduardo Deheza, Dr. Carlos A. Astrada, David L. Caro, Armando Viccini, Abraham Gigena, Luis Rosendo Leal, Hipólito Montagné, Pedro J. Frías, Dionisio Centeno, Ignacio Lascurrain, Emilio E. Sánchez, Aurelio Crespo, José Luis Castagnino, Angel Seppa y Alejandro Infante.

CANDIDATOS A DIPUTADOS PROVINCIALES

Como probables candidatos a Diputados Provinciales, se dan los nombres de los señores: Rolando A. Pinto, Noé Vivanco, Miguel A. Pérez, E. Cisneros Malbrán, Fidel Torres, José Iraci, Orfilio Moreyra Ross, Julio Tejerina, Tomás Castelli, Justo Astrada, Ramón Ceballos, Dr. Orellano, Emilio Peña, Leónidas Carranza, Juan E. Vélez, Rodolfo Frías, Raúl Pedemonte, Arturo de León, y Basualdo, Ramón Bustamante, Emilio Ríus, Alfredo C. Ortíz, Juan Carlos Agulla, Estéban Carena, Domingo Capella Herrera, Augusto Meyer, Arturo Deheza, Félix M. Portela, Ing. Remo Feria, Natal Crespo, Alfredo Alonso, Humberto Haedo, Miguel Redoni, Tomás Ojea, Gustavo Centeno, Juan E. Quevedo Gatica, Jorge de la Torre Peña, Saúl Moyano, Nicolás Berrotarán, Luis R. García, José M. Cristersen, Sinforiano Prado, Eudoro Vázquez Cuestas, José Yofré Flores, Fidel Gómez Garzán, Guillermo Lazcano, Moisés Guevara, José María Becerra, Jorge Morcillo y varios más.

GRAN CONCURSO NACIONAL DE OBRAS MUSICALES POPULARES

Los profesores José F. Traviglia y José M. Domínguez, conjuntamente con los señores Miguel Calabrese, Fernando Maliandi, Camilo Porfirio y otras destacadas personalidades de nuestra ciudad auspiciarán un gran concurso de tangos, valses y rancheras, para difundir, defender y dignificar la música popular argentina invitando a los compositores residentes en nuestro país, a este primer gran concurso de música nacional que se iniciará próximamente en fecha que se dará a conocer.

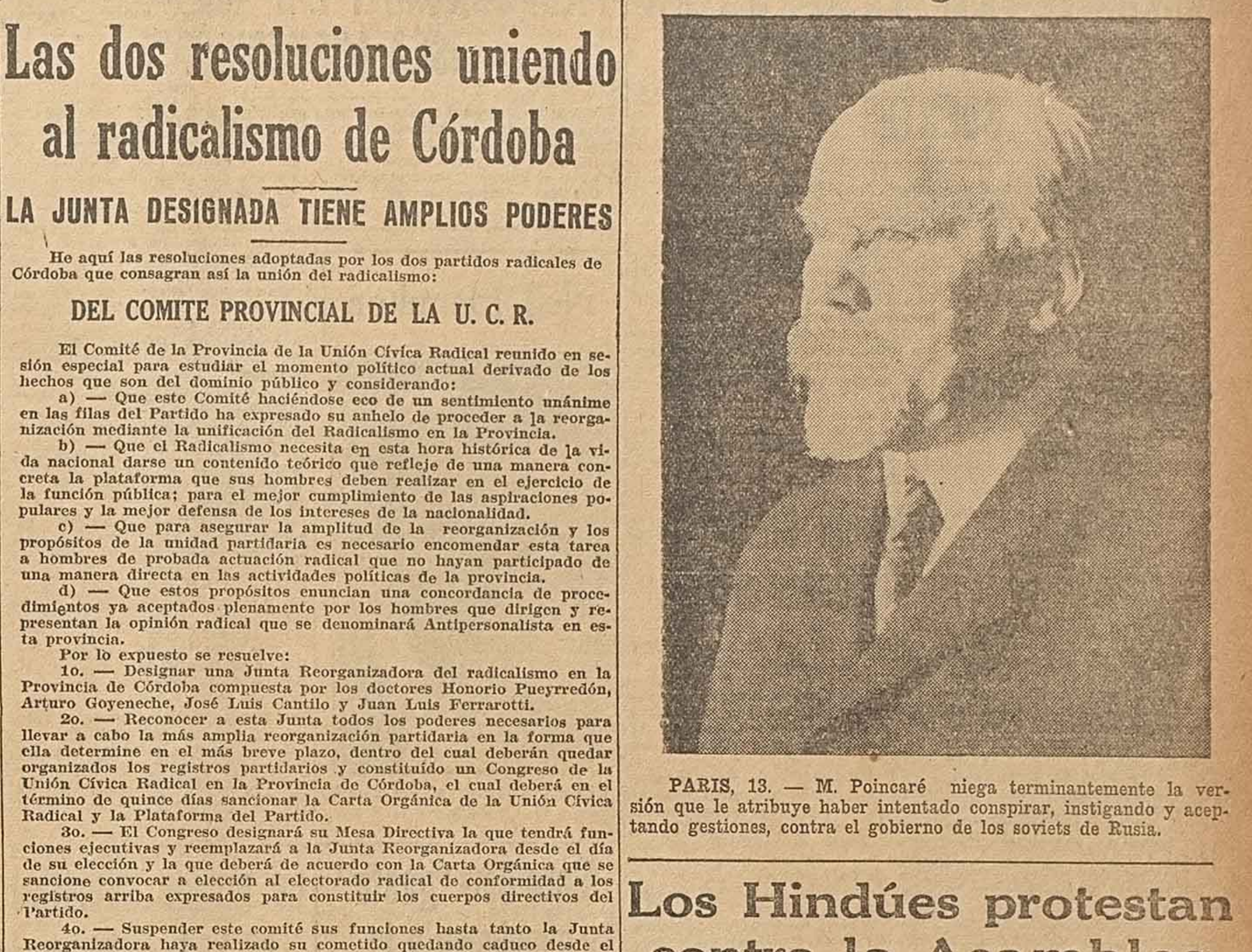
Integran la comisión de selección los señores Antonio Marranti, León Draizzel, Sr. Julio Zebalos, Miguel Calabrese, Fernando Maliandi y Juan Tappari.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

"Olwalto", "Bodegagiol", Ayud. del Rgto. 12 de Inf., Ricardo Hulin, Luis Ferreyra, Manuela Parras, José Hernández, Fernando Vázquez, Jefe dep. Fiscal No. 1, dique 1, Agustín Bertuzzi, Antonio Vázquez, Simón Serezo, Cunado.

Poincaré niega la versión



PARIS, 13. — M. Poincaré niega terminantemente la versión que le atribuye haber intentado conspirar, instigando y aceptando gestiones, contra el gobierno de los soviets de Rusia.

Los Hindúes protestan contra la Asamblea General de Londres

SE HAN PRODUCIDO ALGUNAS INCIDENCIAS

CALCUTA, 13.— La policía ha impedido diversas tentativas realizadas por los hindúes contra la conferencia que se está efectuando en la capital de Gran Bretaña, produciéndose algunos pequeños disturbios.

BOMBAY, 13. — Ayer se realizó en esta una gran manifestación de protesta contra la conferencia general reunida en Londres. La actitud de los manifestantes dió lugar a la intervención de la fuerza pública que llevó una vigorosa carga contra los revoltosos.

A consecuencia de ello hubo 25 personas heridas, algunas de las cuales se hallan en grave estado.

BOMBAY, 13. — Los dirigentes nacionalistas de la India, en señal de protesta por la inauguración de la conferencia de la Mesa Redonda en Londres, declararon ayer una huelga parcial con la que determinaron el cierre del mercado de tejidos y dos hilanderías de Bombay.

KARATCHI, 13. — Todo el mercado hindú y las casas comerciales de propiedad de hindúes cerraron ayer sus puertas en señal de protesta por la apertura de la conferencia general de la India que se ha inaugurado ayer en Londres.

LONDRES, 13. — La conferencia, que nombró una comisión de procedimientos integrada por 17 miembros y luego suspendió sus deliberaciones hasta el día 17 del actual, está abocada a una de las más complicadas y difíciles situaciones políticas por que haya jamás atravesado el Imperio Británico.





— CINEMATOGRAFIA — Informaciones

EL EMPIRE THEATRE ESTRENARA MAÑANA EL FILM HABLADO EN CASTELLANO, "UN HOMBRE DE SUERTE"

El Empire Theatre presentará mañana el film hablado en castellano, "Un hombre de suerte", de la Paramount.

Tomada la fábula de la comedia de Ives Mirande, "Un trou dans le mur", ha sido vertida al cinematógrafo en los estudios que la mencionada productora posee en Joinville (Francia).

El diálogo se debe a la ingeniosísima pluma de Muñoz Seca, con lo cual sobra decir que los chistes "muñozsecanos" abundan y provocan explosiones de hilaridad.

De los intérpretes, destácase, ante todo, la figura de Rosario Pino, la gran actriz española que nuestro público recuerda siempre con cariño.

Los otros papeles principales están a cargo de Roberto Rey, María Luz Callejo, Carlos San Martín, Elena d'Algy, Amelia Muñoz, Valentín Parera y Joaquín Carrasco.

LA HERMOSA PELICULA DE ARTE

"VENENO EN LOS LABIOS"

Se estrena el sábado 22 del corriente en el Empire Theatre

Por fin ha llegado hasta nosotros, esta magna producción Britisch dirigida por Richard Cichberg el célebre autor de "Los esclavos del Volga".

"Veneno en los labios" (Hai Tang) es la primera película sonora inglesa que ha llegado al país. El nombre de esta gran obra es ya muy conocida aquí especialmente en los miembros de la colectividad británica, porque además del éxito que esta obteniendo en Buenos Aires, la prensa de Londres y del resto de Europa se ha ocupado de ella desde hace tiempo, para prodigarle los justos elogios que merece.

El diario "Sunday Express" ha dicho: Veneno es una película maravillosa.

"Daily Cronicle" sostuvo: Veneno Hai Tang es lo más emocionante que ha creado el cine sonoro.

He aquí un drama particularmente emocionante que Richard Cichberg ha realizado con una impresionante sobriedad, Veneno en los labios (Hai Tang) es la única película sonora, donde se mezclan todas las pasiones humanas, siendo interpretada de una manera magistral por Anna May Wong, artista de gran clase en quién lo extraño y lo exótico se unen a un talento de una seguridad sin igual.

Marcel Vibert, Heléne Darly, Viguier Gaston Dupray, Armand Lurville, Claire Roma Ancelin, son sus perfectos colaboradores.

"Veneno en los labios" es un film que debe verse, muchas veces y se estrenará en el Empire el sábado 22 del corriente.

"EL PUENTE DE SAN LUIS REY"

SE ESTRENARA PROXIMAMENTE

Existe en la historia de la conquista del Perú una extraña leyenda. Narran las antiguas crónicas que a corta distancia de la ciudad de Lima, sobre un profundo desfiladero, los antiguos Incas habían tendido un puente que comunicaba a la Capital con el mar. Más tarde, ese puente fué bendecido por San Antonio en persona, y tan grande era su solidez que bien pronto los pobladores vieron en él el símbolo de su fé en Dios.

Empero, ocurrió un día que el puente se desplomó al abismo, arrastrando a cinco personas. El padre Junípero, deseoso de conservar intacta la fé, un tanto quebrantada por la catástrofe, de sus fieles, inicia ciertas averiguaciones para conocer las vidas de las cinco víctimas y explicar así tan inaudito acontecimiento.

Es entonces cuando aparecen la hermosa y seductora Camila Villegas, bailarina célebre en la historia de la Colonia; los hermanos mellizos Manuel y Esteban, trágicamente separados por el destino; el bondadoso tío Pío; la dulce Pepita; la adolorida marquesa y el virrey Amat, instrumentos insconscientes del drama sombrío que forma el desenlace de la acción.

Tal es "El Puente de San Luis Rey" producción extraordinaria por la originalidad de su realización y por los méritos de sus intérpretes, que incluyen a actores de la talla de Lily Damita, Ernest Torrence, Raquel Torres, Don Alvarado, Duncan Rinaldo, Henry B. Walthall, Emily Fitzroy y otros.

William Collier muy aficionado al boxeo

William Collier, Sr., decano del teatro y la pantalla americana, y que aparece en "Delirio de Figurar" (High Society Blues), la producción musical Fox con Janet Gaynor y Charles Farrell, es uno de los más ardientes partidarios del boxeo en América.

Por muchos años ha seguido muy de cerca la vida de las principales figuras del pugilismo, y ha visto la industria crecer desde la insignificancia hasta su presente posición como uno de los negocios más grandes de América.

Collier era amigo intimo de los reyes del pugilismo en los días cuando los boxeadores se ocupaban más de darse duro que de la caja registradora.

El famoso cómico estaba trabajando en San Francisco hará veinte años, cuando Jim Jeffries fué contratado para pelear con Jack Johnson. Collier especificó en su contrato que no habría matinée el día de la pelea, pues estaba decidido a verla.

Collier visitaba a Jeffries con frecuencia en su campo de entrenamiento, y algunas de sus más preciadas posesiones son una fotografías donde aparece practicando con el famoso campeón que derrotó a Jim Corbett.

"Yo era bastante buen pugilista en aquellos tiempos, y muy listo con los guantes", rememora Collier. "Si yo lo hubiera sabido, le hubiera soltado un buen puñetazo a Jim durante una de nuestras prácticas y me hubiera convertido en campeón mundial, pues él no era ya ni una sombra de lo que fué en un principio, como lo demostró en su pelea con Johnson en Reno".

Collier, en "Delirio de figurar", aparece como el padre de Miss Gaynor.

El resto del reparto lo componen Louise Fazenda, Hedda Hoper y Joyce Compton, Lucien Littlefield, Bandon Hurst y Gregory Gave.

David Butler, director de la sensacional película "Ensueños" (Sunny Side Up), dirigió "Delirio de figurar". Dana Burnet, el famoso dramaturgo, escribió la historia y la música es obra de Joseph McCarthy y James Hanley.

EL SABADO SERA PRESENTADO EL FILM SONORO Y EN COLORES "LA ISLA MISTERIOSA"

Existe una gran expectativa por conocer "La isla misteriosa", superproducción en colores que la empresa Metro - Goldwyn - Mayer estrenará en el Palace Theatre el sábado.

Grandes valores posee esta película. En primer lugar, la magna empresa de "filmar" las magníficas escenas submarinas representa un esfuerzo máximo, que fué llevado a cabo con una eficiencia digna de todo elogio.

El costo de producción, que ha sobrepasado la cantidad de un millón de dólares; los arriesgados sacrificios que afrontaron, tanto actores como director; la magistral presentación escénica, realzada con un elevadísimo criterio artístico; la interpretación, a cargo de un conjunto brillante de artistas. Todos éstos, pues, son los factores que intervinieron para la realización de una película que asombra, por la audacia de su concepción, por la originalidad de su argumento y por la fantasía creadora que puso en escena, con gran realismo, monstruos de forma humana que pululan en número de cientos, en el misterioso fondo del océano.

Lionel Barrymore, admirable como siempre. El gran actor y, al tiempo, gran director, a quien debemos "La canción del vagabundo", realiza en "La isla misteriosa" una de sus mejores creaciones, encarnando con humano sentido al sabio profesor Dakkar.

Jane Daly, un ágil espíritu artístico, magnífica en su doloroso personaje, Sonia, la valiente patriota, que prefiere soportar los crueles y espantosos martirios antes de revelar los secretos del profesor.

Lloyd Hughes, el viril galán, eficasísimo dentro de su sobriedad habitual; y, por último, Montagu Love, convincente en su personificación del traidor Falóm.

Neil Hamilton

conocido actor de la Paramount Film

Clara Bow "gasta" canciones a la "medida"

La simpática Clara Bow ha sido el sujeto inconsciente de una de las investigaciones experimentales más cuidadosamente llevadas a cabo, hasta la fecha, en Hollywood.

La investigación la llevaron a cabo L. Wolfe Gilbert y Abel Baer, y su objeto era determinar el tipo de música que mejor expresara la personalidad de la inquietante actriz.

Cuando los directores descubrieron las habilidades laríngeas de Clara, decidieron inmediatamente asignarle un papel en una comedia musical, y Gilbert y Baer fueron los encargados de escribir las canciones de la obra. Esta se titula Love Among The Millionaires.

Según los conocidos compositores, les canciones de la pantalla deben siempre adaptarse a la peculiar personalidad psicológica del actor, o actriz.

Fieles a su punto de vista, procedieron inmediatamente a hacer un detenido estudio psicológico de miss Bow. Su laboratorio fué el salón de proyección de uno de los estudios, y en él examinaron detenidamente cada una de las películas en que la simpática actriz ha figurado durante los últimos tres años.

A fin de ampliar y complementar sus conclusiones, los investigadores aprovecharon toda posible oportunidad de hablar con miss Bow, y de conocer detalladamente sus puntos de vista y opiniones. También se dedicaron a observarla detenidamente durante las horas de trabajo y las de recreo. Con este fin, siguieron a la actriz hasta la misma playa de Malibu, donde gusta de entregarse a la natación.

Durante el período de investigaciones antedicho, los "analistas" tuvieron muy buen cuidado de ocultar sus verdaderas intenciones, pues, de haber procedido de otro modo, el experimento hubiera fallado totalmente.

La prueba iniciativa es casi siempre decisiva

Todo actor o actriz que triunfa en el "test" preliminar del estudio suele siempre triunfar definitivamente en su carrera artística ante la cámara y los micrófonos. Así lo asegura Mrs. Winifred Harris, quién comparte los honores estelares en la cinta The Bets People, realizada en los estudios neoyorquinos de la Paramount, con Miriam Hopkins, Frank Morgan, Charles Starrett, Ilka Chase y Carol Lombard.

"El momento del "test" es uno de los más difíciles por los que he tenido que atravesar en mi vida, declara la popular actriz. Puedo declarar sin ambages que me horroriza. Las dificultades de actuar ante la cámara son fruslerías en comparación con la que entraña el condensar en unas cuantas escenas, siempre brevísimas, todo el contenido artístico de que dispone el neófito. El "test" hace siempre sentirse envejecida a la actriz jóven, y matusalénica a la que ha traspuesto los umbrales de la madurez. También le hace a una sentirse avergonzada el tamaño inusitado que adquieren pies y manos. Toda actriz que logre triunfar en el "test" inicial puede estar segura de triunfar en todos los demás momentos de su carrera cinematográfica".

"Los encargados de tales "tests", en los estudios, saben perfectamente la tensión nerviosa a que se ve sometido el actor o actriz, a los que tratan siempre con una amabilidad exquisita".

"La paciencia que despliegan en tales momentos es digna de encomio. Jamás vacilan en consagrarse durante horas enteras e interminables a la prueba, haciendo constantes indicaciones, disponiendo las luces y ordenando el decorado de modo que la situación se haga lo más agradable posible para el sujeto de la prueba".

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Hoy tarde y noche éxito de la magnífica producción "La canción de mi alma", por el formidable tenor John Mc Cormack, con Alice Joyce y John Garrick. Platea pesos 1.50.

Sábado se estrena la sensacional producción toda en colores "La isla misteriosa", de la novela de Julio Verne, con Lionel Barrymore y diez estrellas más.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Familiar a las 18 (0.50). "Más vale maña que fuerza" tres actos cómica y "La ceguera del oro", 13 actos, extraordinaria producción M. G. Mayer por Dolores del Río, Ralph Forbes y Karl Dane.

Noche a las 21 (0.50). "Más vale maña que fuerza", 3 actos, cómica. "Romance de Río Grande", 9 actos, por Antonio Moreno, Mona Maris y Warner Baxter, y "La ceguera del oro". 13 actos, extraordinaria producción M. G. Mayer por Dolores del Río, Karl Dane y Ralph Forbes.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. "Barrilito al aire libre", cómica. "Sexo invertido", seis actos, estreno extraordinaria producción no apta para menores. En escena Delval y su tribu. Una hora de risa "Las minas de don Hilario".

A las 21. Platea pesos 1. "Barrilito al aire libre", cómica. "La eterna mujer", seis actos por Olive Borden. Sexo invertido", seis actos, estreno, extraordinaria producción no apta para menores. En escena Delval y su tribu. Una hora de risa, "Las minas de don Hilario".

EMPIRE THEATRE

A las 17.15 y noche "El audaz caballero", por Ronald Colman y Joan Bennett.

A las 18.15 y noche "Sirenas históricas", interesante novedad musical. "Una noche romántica", por Lilliam Gish y Rod La Rocque.

Completa tarde y noche pesos 1.50.

CINE CORDOBA

A las 17.15. "Siempre fieles", lujosa comedia por Star Holmes".

A las 18.15. "La ciudad del Lago Salado", film natural. "El poder de la belleza", comedia dramática interpretada por Harry Liedtke e Hilda Hosch. Completa las dos secciones 0.60.

Noche a las 21. Concierto de guitarra organizado por el profesor Argüelles.

CINE NACIONAL

San Martín 1139. Teléf. 23805. Función completa. Tarde a las 17, y 15 y noche a las 21.15. Programa: "Negrin entre piratas", dibujos. "Un referée ligador", cómica: "Actualidades Paramount", sonora "Ojos de juventud", sonora. "La luciérnaga", dibujos sonoros. "Cascarrabias", con E. Vilches. Tarde y noche platea pesos 1.20.

CINE GRAND SPLENDID

Empresa Lluch. San Martín 1860. Teléfono 5779.

Familiar a las 18.15. Señoras y señoritas 0.30. Caballeros 0.40. "Un lío en faldas cortas", 3 actos, cómica por Stan Laurel y Oliver Hardy, y "La rosa de los vientos", 7 actos, extraordinario estreno M. G. Mayer, por Lilliam Gish y Montagu Love.

Noche a las 21.15. Señoras y señoritas 0.30. Caballeros 0.40. "Un lío en faldas cortas", 3 actos, cómica. "Sangre de invictos", 7 actos, estreno M. G. Mayer por James Murray y Helene Costello y "La rosa de los vientos", 7 actos, extraordinario estreno M. G. Mayer por Lilliam Gish y Montagu Love.

EN LA JEFATURA DE POLICIA

EL USO DE LAS MEDALLAS

El Jefe de Policía Dr. Fermín Lejarza ha dictado un decreto sobre el uso de las medallas como distintivo para acreditar la función policial.

—La Sociedad de Patrones Ladrilleros hizo entrega ayer a la tarde al Jefe de Policía de la cantidad de $ 600 para que se haga entrega a la familia del empleado de investigaciones D. Antonio Scarpelli, muerto como se sabe en forma alevosa.

—La autoridad superior de la policía de San Lorenzo ha dirigido una nota señalando diversas medidas que convendría adoptarse para represión del cuatrerismo.

Consultando la opinión autorizada de la Sociedad Rural y el Centro de Consignatarios de Hacienda, el doctor Lejarza ha enviado una nota para que indiquen los reparos que la idea mencionada les sugiere.

CIRCULO ODONTOLOGICO DE ROSARIO

REUNIRASE HOY

En su local social de calle Italia No. 663 se reunirá esta noche a las 21 horas el Círculo Odontológico de Rosario. Deberán ser considerados en esta reunión, que se reputa de considerable interés el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Informe de las comisiones. Asuntos varios.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

FESTEJARAN LA TERMINACION DE CURSO

Con el objeto de festejar la terminación del año escolar y con él la terminación de sus estudios, los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación de Rosario, de las tres especialidades, llevará a cabo esta noche a las 20 horas en los salones de la Federación Agraria una cena de camaradería en que quedará demostrado una vez más el compañerismo y la amistad que han fomentado entre sí los alumnos del referido curso y que formarán parte de la conocida troupe estudiantil "A. V. E".

CENTRO CULTURAL METODISTA

HA ORGANIZADO UNA REUNION CULTURAL

En la Iglesia Norte, situada en calle San Lorenzo No. 2722, se realizará mañana viernes 14 del corriente una reunión cultural, partocinada por el Centro del epígrafe y organizada por la secretaría extensión cultural.

En el acto aludido tomarán parte varios asociados de la mencionada institución.

La entrada es completamente libre.

"EL VIAJE ESPIRITUAL"

DISERTACION DEL Dr. JUAN P. RAMOS

Para el 20 del corriente mes de noviembre, se efectuará la última conferencia del ciclo que organizara el Jockey Club de nuestra ciudad. A tal efecto visitará Rosario el ex-Decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires doctor Juan P. Ramos, penalista destacado y eminente hombre de letras, quién hablará sobre "El viaje espiritual".

Dada la importancia del acto, éste promete verse coronado por el más amplio éxito.

FEDERACION OBRERA PORTUARIA Y SINDICATO DE OBREROS PORTUARIOS

REALIZARAN UN FESTIVAL EL SABADO

Organizada por las instituciones del epígrafe se llevará a cabo el sábado próximo a las 21.30 horas una gran velada seguida de baile que tendrá lugar en los amplios y cómodos salones del Centro Aragonés.

Subirá a escena el vigoroso drama social de Rodolfo González Pacheco, titulado "Hijos del pueblo", pieza que ha sido ensayada con cuidado por las huestes que dirige el aficionado José A. Villanueva, quien recitará a continuación un monólogo titulado "El héroe ignorado".

En seguida se efectuará el baile que será amenizado por una disciplinada orquesta de cuatro prestigiosos profesores.

El concierto de la Escuela "Tarrega"

SE EFECTUARA ESTA NOCHE

Máximo Argüelles es uno de nuestros más preclaros artistas. Muy pocos como él han sabido llegar al corazón de cualquier auditorio. Es un concertista de fina sensibilidad, bohemio incorregible, que esta noche recibirá un homenaje. Las alumnas de la Escuela "Tárrega" han organizado un interesante festival en honor de su director D. Máximo Arguelles.

Ya hemos tenido oportunidad de deleitarnos oyéndole ejecutar "Granada" de Albéniz y sus "Soleares de Concierto". Esta noche, nuevamente, podremos oirle en la interpretación de música selecta con la que tan fácil nos conmueve. La sala del cine Córdoba ha de verse entonces sumamente concurrida. Oyéndole otra vez es significar que ratificaremos los conceptos elogiosos que tantas veces le ha prodigado la crítica más severa.

El concierto, conforme lo adelantara DEMOCRACIA en ediciones pasadas, se llevará a cabo esta noche y dará comienzo a las 21.15 horas.

SOBRE VIRGILIO DARA UNA CONFERENCIA EL Dr. NESTOR IBARRA

EL ACTO SE VERIFICARA MAÑANA

Bajo el auspicio de la Asociación "Occidente", mañana, a las 18 horas, pronunciará una conferencia sobre Publio Virgilio Marón, el doctor Néstor Ibarra, rindiéndose así un justo homenaje al gran poeta en el segundo milenario de su nacimiento.

El acto aludido lo organiza el Comité Virgiliano, recientemente constituído en nuestra ciudad.

LA PRESIDENCIA DE LA MARA DE APELACIONES

HABRA REUNION EN PLENO

A fin de nombrar presidente para el año venidero, deberá reunirse en pleno el sábado 15 del corriente la Cámara de Apelaciones.

La designación del presidente se hará de acuerdo a lo que dispone el artículo 15 de la Ley Orgánica de los Tribunales.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS MEDICAS

SE REUNIRAN HOY

Los miembros de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas, están citados para la reunión que se efectuará hoy a las 21 horas con el objeto de tratar diversos asuntos que se consideran de vital importancia.

LA INSCRIPCION DE ALUMNOS EN EL COLEGIO NACIONAL No. 2

LOS EXAMENES DE DICIEMBRE

Se pone en conocimiento de los alumnos libres que desean iniciar curso en los exámenes de diciembre que las respectivas solicitudes se recibirán en secretaría el día lunes 17 del actual de 8 a 12 horas.

En cuanto a los alumnos regulares deberán abonar los derechos de exámenes correspondientes a las asignaturas del año que cursan en las siguientes fechas de 8 a 12 horas: 1er. año, día sábado 22 del corriente; 2do. y 3er. año, lunes 24: 4o. y 5o. martes 25.

UNA INTERESANTE PIEZA MUSICAL

Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado un número del interesante tango "Qué hacés, revolución?", musicado por Francisco Tropoli y con letra de Isidro F. Dávila.

Es fácil vaticinarle a la pieza aludida el más franco éxito, pues se trata de una música pegadiza y agradable al oído.

Ya fué estrenada con franco suceso en el teatro Politeama de Buenos Aires por la troupe Estudiantil Argentina en la revista "A bochinche, ¿quién nos gana?"

"Qué hacés, revolución?", es una oportuna sátira a los politiqueros que se abrogan el título de revolucionarios sin haber tomado parte en la acción del 6 de septiembre.

LOS ESTUDIANTES DE AGRICULTURA DE CASILDA

SE REALIZARA UN FESTIVAL

En el teatro Verdi de la vecina ciudad de Casilda se llevará a cabo el próximo sábado 15 de noviembre una interesante velada estudiantil en la cual tomarán parte los alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda.

El anuncio de la fiesta ha provocado inusitado interés entre los vecinos de esa localidad, por lo que el teatro aludido ha de verse muy concurrido.

CENTRO "LA PROPIEDAD"

DEBERA REUNIRSE ESTA TARDE

Para hoy a las 18 horas han sido citados los miembros de esta prestigiosa institución a los efectos de considerar el siguiente orden del día: Acta anterior. Correspondencia. Informes de la presidencia. Informes de comisiones. Asuntos varios. Socios nuevos.

SE REUNIRA EL CENTRO DE MAESTROS NACIONALES "RENOVACION"

(ROSARIO)

EL PROXIMO DOMINGO

En el local de la Escuela Normal de Profesores No. 3, calle Mitre No. 1650, el domingo venidero a las 9 horas el Centro de Maestros Nacionales "Renovación" celebrará asamblea general ordinaria en la que se considerará el orden del día que reproducimos:

Plan de trabajo del Consejo Directivo. Constitución del Centro. Situación de los maestros de la Ley Láinez ante la clausura de las escuelas. Estabilidad de las escuelas complementarias. Varios.

ESCUELA ARISTOBULO DEL VALLE No. 92

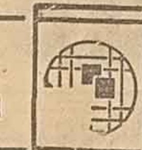
BARRIO ROQUE SAENZ PEÑA

Auspiciado por la Sociedad Pro Escuela Aristóbulo del Valle, tendrá lugar el próximo sábado 15 del corriente a las 21 horas, un importante festival, que se realizará en el Cine Marconi. El programa confeccionado a tal efecto es sumamente variado, alternándose los números coreográficos, bailes y cantos regionales, comedias y pantomimas con cintas cómicas cedidas gentilmente por la casa Paramount, además serán sorteados gratuitamente entre los concurrentes numerosos objetos donados para tal fin, por caracterizados vecinos.

Como en años anteriores, la fiesta ha despertado mucha expectativa y es de esperar el más franco éxito.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

NOVIEMBRE
DIA 15
Baile de gala en el Rosario Golf Club.
DICIEMBRE
Día 4
Boda de la Srta. Elsa Durando con el señor Guillermo Mackey.
Día 6
Inauguración de la Kermesse Alemana. A las 21 horas en su local de la calle España 150.
Día 14
Clausura de la Kermesse Alemana.

EN HONOR DE LA Sta. CARMELITA DEL RIVERO.—

Mañana será servido en los salones del Ritz Hotel, un té en honor de la señorita Carmelita del Rivero.

La reunión aludida ha de verse sumamente concurrida por las numerosas amigas de la agasajada, la cual goza de muchas simpatías en los círculos en que actúa.

DEMOSTRACION.—

En honor del compañero de tareas Juan Tinnirello, sus amigos de "DEMOCRACIA" han resuelto tributarle una demostración de simpatía que consistirá en un banquete que se realizará en una de las Rotiseries Centrales.

El mencionado acto que lo motiva el próximo enlace del obsequiado ha de permitir se pongan en evidencia los afectos de que disfruta el homenageado.

CONCIERTO DE GUITARRA—

Hoy a las 21 y 30 horas, se realizará en la sala del Cine Córdoba el concierto de guitarra que ofrece el profesor señor Máximo Argüelles, presentando sus alumnas.

Por el selecto núcleo de señoritas que intervendrán en la ejecución de los diversos números del programa, es de esperar que el acto revestirá muy lucidos contornos dentro de nuestro ambiente artístico y social.

El programa a desarrollarse en esta oportunidad es el siguiente:

Primera Parte — 1 Estudio Roch, Argüelles, a cargo de las señoritas Ida L. Amatto, María Arias, Nelly Girling, Fanny Merediz Funes, Leonor Velez, Nelly Questa, Anita Lutken, Milla Wagner, Zulema Elena Amato, Bernice Mac Rae, Beatriz Ludmer, Angélica Sila, María Mazzantini, Emilia Perrone, 2. Minueto en la mayor de Sors, Asturias de Albéniz por la señorita María E. Arias, 3. Andante en la menor de Sors, Chanzon de Solveig, Grieg por la señorita Ida Amato, 4. Granada de Albéniz, Estudio 22 de Coste, por la señorita Nelly Girling, 5. Gran conjunto de canto y guitarras, por las señoritas Fanny Merediz, Ida Amato, Marta Arias, Anita Lutken, Zulema E. Amato Milla Wagner.

Segunda parte. — 1. Pericón nacional, por las señoritas María Arias, Ida Amato, Nelly Girling, Anita Lutken, Zulema Amato, Beatriz Ludmer, 2. Estudio en la menor, de Aguado. Gato de Casinelli por la señorita Marta Arias. 3. Gavotta, de Tárrega, Melodía Orlandi-Argüelles, por la señorita Aída Matos. 4. Danza Mora de Tárrega, Sueño, estudio de Tárrega, por la señorita Nelly Girling, 5. Vidalita "Sinopolis" por las señoritas Ida Amato, y María Arias. 6. Bolero Arcas, Argüelles, por un conjunto de señoritas.

Mentiras Sociales

Vd. nos honra con su visita.

Chistes Sociales

PITUCO: No sabes que he resuelto que nos suicidemos.
TOTIN: Bueno. Vos te suicidas y luego me matas a mí.

PRIMERA COMUNION—

Mañana a las 8 y 30 horas, el vicario foráneo presbítero D. Nicolás Grenón, oficiará una solemne misa en la capilla del Colegio Internacional del Sagrado Corazón de Jesús en la que tomarán su primera comunión los siguientes niños:

Matilde M. Lateza Galán, M. René Pereyra, Nelly Somaruga, M. Clementina Parlante Macchi, Victoria Espin, Avencia Roldán, Ricardo González, Carlitos Angelini y Alberto Martínez.

El acto aludido ha de congregar además de las familias de los felices comulgantes, a las numerosas amistades del colegio, dando al mismo la solemnidad y realce que merece.

POR Da. MARGARITA S. DE GARRONE.—

El viernes a las 9 y 30 horas, se llevará a cabo en la parroquia Santa Rosa, un solemne funeral en sufragio del alma de doña Margarita C. de Garrone, dama cuyo fallecimiento suscitara tantos sentimientos de pesar entre sus numerosas relaciones.

El piadoso acto recordatorio dispuesto por los deudos de la extinta ha de congregar en el citado templo a numerosas personas conocidas.

DON JOSE VILLAR—

En la iglesia de San Francisco Solano será oficiada mañana una solemne misa a las nueve horas, rogando por el eterno descanso del alma de don José Villar estimado caballero cuyo deceso fuera intensamente sentido en los círculos que frecuentaba.

La piadosa ceremonia recordatoria que ha sido dispuesta por los deudos del extinto, la motiva el cumplirse el primer aniversario de la lamentada desaparición.

MISA.—

En la capilla del cementerio El Salvador se efectuará mañana una misa rogando por el eterno descanso de la que en vida fuera Rosa A. de Zorzini al cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

FESTIVAL BENEFICO—

No puede ser más auspicioso el ambiente y la expectativa que ha despertado en el seno de nuestra mejor sociedad el anuncio del gran festival literario-musical, que patrocinado por la comisión de damas de la Liga Cultural Argentina institución de fines Culturales, Ecucativos y de beneficencia, y que en pro del edificio propio y obras que realiza en nuestra ciudad la Protectora de la Mujer y Jardín de Infantes de Santa Teresita del Niño de Jesús, se efectuará a fines del corriente mes en el Teatro Colón, en otras oportunidades hemos tenido ocasión de subrayar, el alto concepto de que disfruta la institución patrocinadora de este festival en nuestros círculos y los prestigios que gozan los miembros de la comisión de damas que tienen a su cargo este festival quienes están presididos por las señoras Herminia Acevedo de Rosas Racedo María Antonia P. de Pedelini, presidenta y vice respectivamente quienes están secundadas por un núcleo de señoritas y niñas que prestan su colaboración para la obra tan meritoria como humanitaria en que se halla empeñada la Liga Cultural Argentina.

En la reunión efectuada en la semana pasada se nombró una comisión honoraria integrada por las siguientes personas: Dr. Pedro S. Alcácer, Dr. David Staffieri, Dr. Roberto Siquot, Dr. Carlos De Sanctis, Dr. Eduardo Pérez Zavalía, Dr. Manuel Núñez Regueiro, Dr. Leandro Olivera, Dr. Ernesto Valentine, coronel Desiderio Rosas Racedo y los señores Juan Pedelini, Antonio Rusca, Norberto Carbone, José J. Fornes.

En breve daremos más detalle de este festival.

EL DINNER DANZANTE DEL JOCKEY CLUB.—

En nuestros círculos sociales reina justificada espectativa desde que fuera anunciado el dinner danzante que en honor del señor interventor Dr. Diego Saavedra se llevará a cabo esta noche en las dependencias del Jockey Club.

La comisión que tiene a su cargo la organización de esta fiesta, trabaja activamente para su mejor éxito, pudiéndose anticipar que la mayoría de las mesas han sido ya reservadas.

La reunión aludida será amenizada por una selecta orquesta, a la que se le ha encomendado la ejecución de un selecto y variado programa en el que serán incluídas las últimas novedades en bailables.

PROXIMA FIESTA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.—

El sábado 15 del corriente se realizará en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora de los Angeles, audición musical auspiciada por la Asociación de ex alumnas del nombrado colegio y cuyo producto serán destinado para favorecer las obras que dicha asociación sostiene.

El fin benéfico que se persigue con esta fiesta, ha de ser motivo para que la misma se vea sumamente concurrida.

Los números de que consta el programa preparado para esa oportunidad es el siguiente:

Primera parte. — 1o. Giovanna D'Arco, sinfonía de Verdi, a 4 manos, señoritas María Arona e Inés Pallati. 2o. Recital Las Palomas, de Silva, Sta. Teresa Gagnino, 3o. Canción Española, de Alvarez, Sta. Pilar Vazquez, 4o. L'alliance Robertele, Diable, a 6 manos, señoritas Inés Falletti, María T. Arona, y Carmen González, 5o. Estrellita Canción Mexicana, de Ponce, señorita Otilia Arnias, 6o. Rapsodia de List, No. 5 señorita Angélica Vion. 7o. Sta. Ermelinda Andreotti soprano cantará la "Flor de loto" de Roberto Schumann. 8o. Declamación "El milagro de las flores", por Salvador Rueda, señorita Clara P. Rouzaut. 9o. Ave María, C. Gounod, a 2 pianos, señorita Leonor Guzman, Ema Vega, Livia Tacardi y Luisa García.

Segunda parte: 10 Guitarra, Variaciones de Vidalita, de Sinópolis, señorita Celia S. Bicerro. 11o. Rossignol, de Lis, señorita Blasa, M. Gallo. 12o. Canto "Preghiera i Tosca" de Puccini, señorita Otilia Armas, 13o. Fausta de G. Donizzetti, (a 2 pianos a 8 manos) señoritas Eva Verga, Victoria Fuentes Livia Iscardi, y Margarita Boglione, Canto 14o. "Libro Santo" di Ciro Pinsatto, señorita Ermelinda Andreotti, 15o. Guitarra, Pavana, de Tárrega, señorita Celia Barricero, 16o. Declamación "El serafín de Asia" por Antonio de la Cuesta y Sains, señorita Clara Rozanut, 17o. La señora Antonia de Barcia soprano cantará "Ebben", "Ne andrá lontana" de Catalini. 18o. Sinfonía di Rossini (a 3 pianos a 12 manos) señoritas Margarita Boglione, Leonor Guzman, Luisa García, Victoria Fuentes, Liviana Iscardi y Eva Verga.

CONCIERTO VOCAL A CARGO DE LA Sra. MECA DE BARCIA.—

Con todo éxito continuan los preparativos para la realización del concierto de canto que, bajo el patrocinio de un selecto núcleo de damas de nuestra sociedad, ha de llevarse a cabo en el Salón Teatro del Círculo de Obreros, el día sábado 22 del corriente a las 18 y 30 horas.

La audición aludida estará a cargo de la profesora señora Antoñita Meca de Barcia, jóven cantante, cuyas excelentes dotes vocales y artísticas, son suficientemente conocidas por el público rosarino, quién las ha podido apreciar en reiteradas ocasiones.

Acompañará al piano la Profesora Teresita Festucci de Queeblen.

Las personas que lo deseen pueden solicitar sus localidades a: Montevideo 1789, U. T. 23058, Santa Fé 1477, U. T. 25073, Mendoza 1232, U. T. 23047; Córdoba 1108, U. T. 22224 y Laprida 984, U. T. 21012.

CIERTA NIÑA!

Rosario está de novedades. En su ambiente ora turburlento ora tranquilo ha aparecido cierta niña bullanguera y jovial que adopta actitudes que si bien no convencen, tampoco provocan repudio.

Niña linda, dicharachera y de educada palabra — requisitos éstos indispensables para provocar admiración, — es recibida con cariño en los círculos que se ha dado por frecuentar. Más es lamentable que la señorita aludida confunda sociedad con política.

Todas sus conversaciones resultan en extremo agradables, hasta que por imprudencia de sus veinte abriles — en menos o en más, no son precisos — hace girar el tema sobre la filiación política de quién ha logrado interesarle por su capacidad intelectual u otro dote personal y común en ciertos caballeros.

Cuando recibe por respuesta de quién le acompaña que pertenece a otra tendencia de la que ella es predilecta, no opone reparo en manifestar: oh, siendo Vd. todo un caballero, debia ser...

No nos explicamos ni logramos advertir como niña que hace gala de cierto talento incurra en la necedad de pretender tamaña osadía. Se nos asegura que los mimos de sus familiares, dirigentes del color político que la niña ampara en la convicción de que sus ojos vivaces le conquistarán más adeptos, han influído poderosamente en dejar en que la niña discurra a su libre albedrio.

El cronista se alegra de la llegada de tan distinguida y jovial huésped y se lamenta de que sea política...

CIPRIANO J. LUIS RAIMONDI.—

En plena juventud — a los 27 años de edad — y cuando la vida aún le deparaba amplio márgen para poner en evidencia su despejada inteligencia, su dedicación por el trabajo y su espíritu afable y generoso, desaparece víctima de una prolongada enfermedad, cuyas alternativas que anunciaban un desenlace fatal no fueron detenidas a pesar de los recursos interpuestos por la ciencia y los solícitos cuidados de que el jóven Cipriano J. Luis Raimondi fuera objeto por parte de sus familiares.

De carácter afable y generosos sentimientos, el extinto supo granjearse múltiples afectos en los círculos que frecuentaba. La triste nueva de tan sensible pérdida apenas conocida por sus amistades, dió márgen a que se evidenciaran las simpatías de que éste goza en nuestra ciudad.

El sepelio de los restos que tendrá lugar hoy a las 16 horas en la necrópolis del San Salvador, habrá de constituir una imponente demostración de pesar.

ASENCIO-AUSED.—

El 22 del corriente mes, se realizará la unión matrimonial de la señorita Ascención Asencio con el señor Alberto Ramón Aused, jóven pareja que goza de singulares prestigios en los círculos que alternan.

Serán testigos de la ceremonia civil, los señores David J. González y Enrique Aused por el novio y Antonio Asencio y Rafael Tuello por parte de la desposada.

Apadrinarán la boda el señor Asencio Asencio y la señora Pura B. de Aused.

Con tal motivo se realizará en la residencia de los padres de la contrayente una reunión familiar que a no dudarlo alcanzará lucidas proporciones.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA MUJER



Srta. Rosa Mac Guire pronunciando su discurso ante las autoridades provinciales y locales con motivo de la inauguración de la sede social de la Sociedad Protectora de la Mujer

:-LA ESCENA-:

UN BENEFICIO EN EL EDISON

En el Cine Teatro Edison se realizará esta noche una función extraordinaria dedicada en honor y beneficio de Elena Reyes, excelente característica de la compañía Montero-Aparicio.

La señora Reyes que tiene lasños años de meritoria labor en las tablas, recibirá esta noche un justiciero y bien ganado homenaje, en el que participarán no solo los elementos del elenco en que actúa, sino también destacadas figuras de otras compañías, que han querido en esa forma testimoniar sus simpatías a la inteligente actríz.

EL PROGRAMA

El programa confeccionado es variado é interesante, y en él prestarán su desinteresado concurso:

DEL TEATRO LA COMEDIA: Iris Marga, De Angeli y J. J. Fernández y A. Anchart en su nùmero de guitaras.

DEL SAN MARTIN: Elisa Del Rio, cancionista y García Villa, monologuista.

A escena subirá a cargo de la compañía Montero-Aparicio la otra titulada "Via Libre".

Se van a España

El día 19 de Diciembre próximo, emprenderá viaje a España, en el transatlántico Gral. Osorio, la compañía de revistas que actúa en el Teatro Sarmiento de la Capital Federal y que como recordarán nuestros lectores, desarrolló en la sala de la Comedia de ésta una discreta temporada.

El conjunto revisteril confía en obtener en la Madre Patria, un franco suceso. Toman como antecedente para decidirse "a cruzar el charco" la franca aprobación y el decidido apoyo que haya brindado el público hispano a todo lo nuestro, pero... no fallarán esta vez los cálculos?

No se habrá abusado mucho de aquello de la confraternidad hispano-argentina? El público de todos los países de lengua castellana — no hablamos del Uruguay — tiene por el nuestro marcada simpatía, y para muchos todo lo que llegue con el sello de "Made In Argentina", debe ser bueno o por lo menos salir de lo vulgar. Y la compañía de Revista del Sarmiento, preguntamos, qué tiene de extraordinario en el elenco, ó repertorio, que pueda sino asombrar por lo menos "pasar" en el extranjero? Las producciones, verdaderas sátiras políticas en su mayoría no encierran originalidad alguna. Y hasta resulta sensible pensar que en España, llegen a conocer un trozo de historia Argentina, deformado a través de ciertas astrakanadas de Romero y Bayón Herrera los ex-ases de la revista.

De ahí que para nosotros la empresa que emprenderá esta gente nos parezca excesivamente arriesgada. En su oportunidad dijimos que como exponentes del teatro nacional, las huestes que encabezan Gloria Gúzman y Sofía Bozán, no tienen nada de representativo. Se ván a la buena de Dios, confiando en su estrella tutelar, sin preocuparse del riesgo. Esto último no ha entrado en sus cálculos porque, nadie ignora que por múltiples razones, una compañía de revista puede quedarse "varada" en cualquier parte, sin que tengan por qué preocuparse sus elementos, que siempre saben como salir del atolladero.

Un actor popular

Enrique De Rosas, visto a través del lápiz de Lavinoff

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía argentina de comedias Franco — Familiar: "Roberto y Mariana". Noche: "Rosa en la nieve".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía argentina de sainetes Alippi - Cicarelli - Otal.

Familiar y tercera: "Porque te quiero te aporrio". Primera: "Abrió su pico el zorzal. Segunda: "El cabo Quijote", estreno.

VACAREZZA EN EL CARTEL

La compañía Alippi-Ciccarelli-Otal que actúa en el Teatro La Comedia anuncia para esta noche en sección intermedia el estreno de "El cabo Quijote" sainete en dos cuadros original de Alberto Vacarezza.

Demasiado conocido es el estido del afortunado autor de "El Conventillo de la Paloma", para que nos permitamos hacer comentarios sobre sus condiciones de escritor, de ahí nos veamos obligados solamente, — en forma amable — a reproducir el reparto protagónico que tendrá "El cabo Quijote" y que es el siguiente:

Teresita, Sra. Iris Marga; La Tarta, Sra. Giménez; Doña Tránsito, Sr. V. Díaz; Rebeca, Sra. Lafuente; Cabo Juijote, Sr. Otal; Don Sebastián, Sr. Alippi; Don Nicola, Ciccarelli; Pascualito, De Angelis; Larrazábal, Perelli; Moisés, Fernández; Comisario, Bamio; Medio Litro, Pelleri; Santoro, Anchart; Quiniela, Hernando, Sargento, Pelleri.

DE PARIS A LONDRES

"Topaze", la pieza que mayor éxito y mayor número de representaciones ha tenido estos ultimos años, por lo menos entre las que han producido los países latinos, acaba de estrenarse en Londres. Aunque cueste creerlo, las noticias que llegan aseguran que con muy mal éxito. Pero Marcel Pagnol, que a fuerza de voluntad ha conseguido triunfar en París, por voluntad también quiere triunfar en Londres. Afirma que si los ingleses no lo han comprendido es porque la versión en que escucharon "Topaze" era muy mala. Y se dispone a ir a Londres a darla en una versión revisada por él mismo y en una audición privada para un grupo de gente de letras. Y tal vez se repita el caso de cuando Oscar Wilde no podía presentarse en público, pero sus representantes provocaban el entusiasmo de los círculos más cerrados. Por lo menos en audacia hay bastantes puntos de contacto entre Wilde y Pagnol.

LA ASOCIACION DE AUTORES

—x—

HA ORGANIZADO UN CONCURSO DE CUENTOS

De acuerdo a una comunicación que nos llega procedente de la Capital Federal, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la Asociación Argentina de Autores, cumpliendo la finalidad de sus Estatutos en la parte que se refiere al estímulo de la producción literaria nacional, ha establecido un concurso de cuentos para todos sus asociados y autores noveles del país que quieran ajustarse a las siguientes bases y condiciones:

1o El cuento debe tener de 2.000 a 2.500 palabras, debiendo remitirse escrito a máquina, de un solo lado y en dos copias, firmado y con su correspondiente domicilio, acompañado de 10 estampillas de 0.05 para la correspondencia derivada del certamen.

2o. Fíjase tema libre.

Premios. — El jurado integrado por miembros de la comisiones Artística y de Lectura de la entidad, otorgará de acuerdo a sus valores, los siguientes premios:

1o. $ 50.— y medalla de plata.
2o. $ 30.— y medalla vermeil.
3o. $ 20 y medalla vermeil.

Los cuentos premiados y el recomendado en primer término, se editarán en un tomo, y los que se destaquen por su concepción original, se publicarán en el órgano societario.

El plazo de admisión vence el 31 de diciembre de 1930 y el fallo impostergable, será dado a conocer el 15 de enero pmo.

UNA REVISTA QUE SALE DE LO VULGAR

Las producciones revisterilles no ofrecen desde hace mucho tiempo, novedad alguna digna de mención. Se halla todo tan trillado, que el público procura divertirse poniendo de su parte una dosis apreciable de buena voluntad. Y se festejan los chistes viejos, que no sufren modificación alguna de cuando los oyera el espectador por vez primera hace años atrás...

Sin embargo, a lo que parece, según el juicio de autorizados colegas porteños, la revista estrenada el sábado en el teatro Nuevo de la Capital Federal, cuyo título es "¡Qué quieren con el sonoro!", de Rial, Pidemunt, Bellini y maestro Devalque, presenta algunos aspectos que la alejan relativamente de lo que es común en el género en cuanto a escenografía, y algunos de los recursos usados para la exposición de sus diversos cuadros.

Así, por ejemplo, el uso de la radiotelefonía, que ya se utilizó en una revista anterior, y algunos juegos de luces que, sin ser una novedad absoluta, se han renovado a los ojos del espectador, favorecen su presentación.

Cuadros dialogados alternan con los espectaculares, formando un conjunto escénico, en el cual pueden observarse algunas notas de agradable efecto.

Nos alegramos de que se haya presentado al fin una revista de algún mérito. Y como de acuerdo a lo que anunciáramos en su oportunidad, la compañía de Rial, actuará en ésta, se nos presentará la oportunidad de apreciar de cerca los valores de ¡"Qué quieren con el sonoro"!

TRIBUNALES

JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. JAIME MAC GUIRE

Banco Nación Argentina contra Sucesión Manuela Ricardo de Maldonado. Se aprueba liquidación.

—Antonio Fernández Grova. Insania. Se concede recurso.

—Echesortu y Casas contra Félix Sciortino. eS aprueba liquidación.

—Orencio Acerecho, sucesión. Dictóse declaratoria de herederos a favor de sus hijos.

—Isabel Garrido de Martín. Se libra orden de pago a favor del señor Pagnacco por la suma de peso 600.

—José Clicchio quiebra. Se declara de legítimo abono un crédito reclamado por alquileres por 360 pesos.

—Deidamia Martínez, sucesión. Se aprueba la sumaria información.

Secretaría Alejandro Caro.—

—Edgardo Bustos contra Augusta de Boecki. Se concede el recurso de apelación.

—Filomena Sancheluz de González. El martillero Ovidio Rodríguez aceptó el cargo.

—Alfonso Reinach contra José Elías González. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Alberto Chacamo.

—César Biricci contra Otros. Se fija fecha para la subasta.

—Federico Pluss. C. Civil. Se ordena publicar edictos.

—Juan Martinceich, sucesión. Se libra orden de pago a favor del señor Rodolfo Segarra por 554 pesos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. EMILIANO CACERES

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.—

—Benito y Caso, quiebra. Para la regulación de los honorarios del síndico se ha fijado el día 21 del corriente.

Secretaría Rodolfo E. Marc.—

Santino Guidici, sucesión. Se aprueba la traducción del doctor Marquat.

—Manuel Pérez, sucesión. Exímese del pago impuesto a la herencia.

—Mariano Barbich, sucesión. Se nombra traductor el señor Branko Rubse.





JUZGADO CIVI Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. SANCHEZ GRANEL

Secretaría Alvarado.—

—Bertoglio de Orset Francisca, sucesión. Agrégase el estado de cuentas de los fondos depositados en la sucesión.

—Segrera Pedro contra Antonio Ferrer. C. de pesos; se hace saber que los autos se encuentran en secretaría.

—García y Santillán Antonio D. contra Martín M. García. Petición de herencia; señálase varias audiencias para declaración de los testigos y absolución de posiciones.

—Penrise de Ferguson Ada y [illegible] Nombramiento de Administrador. Se hace saber el dictamen del fiscal.

—Sucesión de don Manuel V. Moure contra Francisco T. Difuente. Amplíase la sentencia dictada.

—Cotugno Domingo contra Juan Ordóñez. C. de pesos. Señálase la audeincia del día 26 del corriente para declaración de testigos y declárase clausurado el término de prueba.

—Semino Juan contra Quiebra de Manuel González. Elévanse a cien pesos los honorarios del señor José Giuseponi.

—Tornatore Francisco y Otro contra Municipalidad. Se remiten los autos a la Excma. Cámara.

—Rojas Felipe, sucesión. Se ordena la inscripción de las hijuelas en el Registro general de Propiedades.

—Coste Juan B. contra Antonio De Bassi. C. de pesos. Cítase de remate al deudor por el término de tres días.

—Porro Eugenio contra Bartolomé Egido. Desalojo. Informa Secretaría sobre lo solicitado por la demandada.

—Cetellas Miguel contra Maclovia Delia de Zapata. C. de pesos. Ofíciese al Registro de la Propiedad a los fines solicitados.

—William Marala contra María O. de Cogan. Se hace saber al Juez de Paz de Chabas la designación de fecha para el remate.

—Moreiras Gómez Teófilo contra Municipalidad del Rosario. C. de pesos. Intímase la reposición del sellado al actor en el término de 48 horas bajo apercibimiento de multa.

—Domici Haupt y Cía. contra José Paterra. C. de pesos. Se remiten a la Excma Cámara en grado de apelación.

—Guaita Carlos J. contra F. C. C. A. Devolución de Fletes. Rechábase la revocatoria solicitada por la parte actora. Regúlanse $ 50 y $ 30 al doctor Thedy y procurador Zeballos.

Secretaría Dr. Carboni.—

—Alabarracín Luisa, sucesión. Se declara heredera a su hija natural Luisa Cornelio.

—Demarchi Rafael, inscripción en el Reg. Civil. Se ordena.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

CONVOCATORIAS QUIEBRAS Y CONCURSOS CIVILES

Benito y Caso, quiebra. Para la regulación de los honorarios del síndico se ha fijado el día 21 del corriente. Sec. Ivancich.— . . . . .

—Juan Semino contra quiebra Manuel González. Se elevan los honorarios del señor José Guisepponi en la suma de 100 pesos. Sec. Alvarado.

—Cocaña Hermanos y Cía. convocatoria. Se hace la intimación pedida sobre la entrega de los pagares. Sec. Caro.

—Federico Pluss. C. Civil. Se ordena publicar los edictos. Sec. Caro.

—José Clicchio, quiebra. Se declara de legítimo abono un crédito reclamado por 360 pesos por alquileres. Se regularon honorarios

al señor Federico Schuster. Sec. C. Puccio.

REGISTRO DE COMERCIO

Se inscribió la disolución de la firma Marcos y S. Labaton de esta plaza con negocio de tienda y anexos.

—Inscribióse la disolución de Stocke y Rube de esta ciudad con negocio de artículos sanitarios.

—Fué anotado el contrato de la Empresa de Omnibus Avenida para la explotación de ómnibus. El capital social es de 20.600 pesos.

Juzgado Federal

Juzgado Federal del Dr. Saccone Secretaría del Dr. Carrillo

Hearne Eduardo M. c. Juan C. Rosso. Cobro de pesos. Se tiene por acreditado el fuero y entablada la demanda. Se ordena citar y emplazar por oficio al demandado.

—Romelio J. Buceta con José Turiella y otro. Cobro de pesos. Se tiene a los demandados por comparecidos, mandando se les corra el traslado de la demanda con las copias y por el término de ley.

—Lagos Joaquín c. Silvio Pasta. Cobro de pesos. Para nombrar perito traductor se señala la audiencia del día 15 del corriente, a las 11 horas, bajo apercibimiento.

—Cía. de Seguros La Comercial del Rosario c. F. C. Santa Fe. Indemnización. Declaran 5 testigos de la demandada y se celebra audiencia de absolución de posiciones.

—Natale Ernesto. Honorarios en el juicio: Industria y Comercio c. F. C. C. C. A. Se regulan en pesos 120.

—Loza Pascasio c. Carlos G. Thompson. Accidente de ltrabajo. Se celebra la audiencia del juicio verbal, señalándose para testigos de la actora la audiencia del día 21 del corriente a las 9.30 horas.

Corbattini L. c. Bunge y Born. Accidente del trabajo. Se celebra la audiencia de juicio verbal.

—Industria y Comercio c. F. C. C. A., Indemnización. Se clausura el término de prueba y se pone el expediente de manifiesto para alegar

—Eduardo Lamarque. Honorario en el juicio F. C. C. A. c. Ramona Corvalán de Castro. Reivindicación. Se pone de manifiesto la cuenta presentada.

—Murphi Nicolás P. C. con José Bonifaccini. Cobro de pesos. Se corre traslado a la actora, de la excepción opuesta por el demandado.

—Kinkelin Erico J. c. Alberto Rodríguez y otros. Nulidad de escrituras. Se celebra audiencia de posiciones de la demandada señora de Rodríguez y de un testigo de la actora.

—Castagnino de Casteletto Guillermina c. Herederos Reynoso. Reivindicación. Se concede a estos 24 horas para comparecer a estar a derecho.

—Pico de Perotta María c. F. C. C. Argentino. Indemnización. Se concede en relación el recurso de apelación interpuesto por la demandada.

—Cía. Continental de Exportación c. Puerto Rosario. Cobro de pesos. Se tiene por parte al procurador Cabrera, en representación de la demandada, y se manda correrle el traslado de la demanda.

—Cabral Guillermo. Tercería en juicio Deliot c. Labombarda. Por ofrecidas las pruebas del actor si estuvieran en tiempo; se manda librar los oficios solicitados señalándose para posiciones del señor Labombarda el día 21 del corriente, a las 11 horas.

—Kinkelin Erico J. c. Alberto Rodríguez. Remuneración de mandato. Se manda agregar el peritaje presentado por los traductores doctor Kunz y Sr. Schuster.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta segunda circunscripción judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TERESA MASTROCOLA Vda. de MATARAZZO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, Rosario, Noviembre 7 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2295 Nov. 11 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don FRANCISCO CORSO ARAOZ, que en el juicio sobre cobro de pesos seguidos en su contra por J. P. Lasserre, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 1384. Rosario, Octubre veintiocho de mil novecientos treinta. Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Insértese, repóngase y hágase saber. Publíquense edictos de Ley, por ser rebelde el demandado en los Diarios anteriormente designados. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador R. Segarra. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón.

Secretaría, Rosario, Noviembre 8 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2297 Nov. 11-15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé el Secretario que subscribe hace saber: Que n la ejecución hipotecaria promovida por don JOSE POMES contra don FRANCISCO A. PONARI, se ha dictado el siguiente auto: Rosario, Octubre, catorce de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agreguese, Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplazase al ejecutado don Francisco A. Ponari para que dentro de treinta días abone al ejecutante don José Pomés el importe del crédito reclamado, e intereses y más la suma de dos mil pesos nacionales en que se estiman las costas provisorias bajo apercibimiento de que la venta de los bienes afectados, se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día treinta del corriente a las diez horas. Publíquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber y repóngase. Chiodin ante mí: José Mendoza. Rosario Octubre catorce de mil novecientos treinta. Ampliando el auto que antecede, emplácese así mismo al tercer adquirente Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari, bajo los mismos términos y prevenciones de Ley Chiodin. Ante mí: José Mendoza. En consecuencia cito a don Francisco A. Ponari ri, y a la Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari a cuyo nombre se halla inscripto hoy los inmuebles hipotecarios, sus intereses y costas dentro del término fijado en los autos que anteceden, bajo apercibimiento contenido en el mismo.

Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2262 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, interinamente doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Ejecución Hipotecaria, seguidos por don DANTE DE AGOSTINI contra don ERNESTO MIGLIAVACCA, han recaído las siguientes providencias: Número 6252. Rosario, setiembre veintisiete de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de seiscientos pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintitrés del mes próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mí: F. Parera Denis. No. 365. Rosario, octubre ocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: Proveyendo a lo solicitado en el memorial precedente, al primer punto, téngase presente. Al segundo, como se pide, amplíase el auto de fojas 29 en el sentido de que el capital reclamado más sus intereses asciende a la suma de dos mil ochocientos pesos, fijándose para costas e intereses provisorios la suma de doscientos ochenta pesos. Hágase saber, insértese y repóngase: Jaime Mc Guire. Ante mí: F. Parera Denis. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2260 Oct. 18 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guirre (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don ABRAHAM SANTIAGO CODAZZI o ABRAHAM S. CODAZZI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosari, Noviembre 6 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2391 Nov. 7 Dic. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación Civil y Comercial, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la COMISION DE FOMENTO DE LAS ROSAS, Departamento Belgrano Provincia de Santa Fé contra Propietarios desconocidos, por cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de treinta días para que se presenten a estar a derecho en el mismo, bajo apercibimiento de rebeldía, a los que se consideren con derechos o propietarios del siguiente inmueble: El lote No. 12 de la Manzana No. 26, del Pueblo Las Lomas, de 18 metros de frente por 54 metros de fondo.

Rosario, Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2276 Oct. 30 Nov. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO o PAULO FALCO y MARIA LAVELLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 29 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2274 Oct. 29 Nov 29

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN NAVARRO, ya sean a título de herederos, acreedors o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2245 Oct. 13 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO COTTURA o COTURA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 4 de 1930. A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2285 Nov. 5 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por la MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO DE SANTA FE, contra AGAPITO ARIAS. Expediente No. 2993, por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva, dice: No. 1371. Rosario veinte de Octubre de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos.

Rosario, Noviembre 4 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2296 Nov. 11-15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción, doctor Mario H. Chiodin, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho bienes dejados por ballecimiento de don JUAN ANGEL OJEDA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2275 Oct. 29 Nov. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe cita y emplaza a la señora TERESA Vda. DE PENAZZO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, al juicio que ha iniciado el señor Héctor Pujol contra ella y los señores Julio Brunettti y Hnos y Hugo Michelin, por cobro ejecutivo de pesos, ante ste Juzgado. Lo que hago saber a la señora de Penazzo a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2281 Oct. 31 Nov. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación de esta circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUISA BIANCIOTTO DE GUINDANI, Sucesión, se ha dispuesto que el martillero público don Francisco De Ferrari proceda el día Sábado 22 de Noviembre del corriente año, a las 17 horas, sobre la misma propiedad, a vender en subasta pública el inmueble que a continuación se detalla perteneciente a esta sucesión: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado, y plantado, situado en la Avenida Francia de esta ciudad entre las calles Córdoba y Rioja y que lleva el número 827 cuya ubicación empieza a los veinte y cinco metros novecientos ochenta milímetros de la calle Córdoba hacia el Sur, compuesto de diez metros ocho cientos veinticinco milímetros de frente al Oeste por veintidos metros quinientos diez y seis milímetros de fondo. Linda al Oeste con el Boulevard Francia, al Este con Tránsito Puig de Ricardone y Ercilia Fidanza de Rivaro'a, al Norte con terreno que fué de Eugenio Goria, y al Sur con Garré y Fidanza. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de esta Sucesión y que no reconoce ningún género de gravámenes. Servirá de base la suma de Nueve mil dos cientos pesos moneda nacional de curso legal o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos respectivos se encuentran agregados en autos los que podrán ser revisados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador entregará como seña y a cuenta del precio el diez por ciento y el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así ordenado, entrega que deberá hacer en efectivo y en el acto del remate. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 7 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 2292 Nov. 8-18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Irineo Cossovich se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR LATTUCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2251 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación a cargo interinamente del doctor Jaime Mac Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue la señorita IDA SCHURTER contra otra, se ha dispuesto que el señor Dionisio Escauriza martillero de la matrícula, proceda el domingo 16 de Noviembre a las diez horas en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, y sobre el mismo inmueble, a rematar con la Base de Un mil pesos nacionales el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, la cual es parte de la quinta designada en el plano oficial con el número 29, compuesto de 15 metros de frente al Nor-Oeste, por 50 metros de fondo, debiendo empezar a contarse su ubicación a los 50 metros de la esquina Oeste, formado por las calles Sáenz Peña y Lavalle, hacia el costado Nor-Este y linda: Por el Nor-Oeste con calle Saenz Peña, por el Nor-Este con Nicasia Coria; por el Sud-Oeste, con Felisa Ruiz de Coria, y por el Sud-Este con Joaquina Mas de Baixeras. Por el certificado expedido recientemente por el Registro General, consta el dominio, a nombre de la ejecutada, y no reconoce otro grávamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos donde pueden ser revisados, no admitiéndose después de realizado, reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su adquisición en carácter de seña y a cuenta de precio lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 3 de 1930. —A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2284 Nov. 4-15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PALMIRA SAGRINI de PIEVAROLLI o PALMIRA SAGRINI de PIEVAROLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 31 de 1930. — Nemesi Ramos, secretario.

No. 2290 Nov. 4 Dic. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Irineo Cossovich se cita llama y emplaza a don JAIME VENTURA para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre su presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a los efectos de notificar a don Jaime Ventura.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2252 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación doctor Mario H. Chiodin, el secretario que autoriza hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL LA INTERNACIONAL contra MIGUEL ISA sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: Rosario, Octubre veinte y cinco de mil novecientos treinta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la Sociedad Anónima Comercial e Industrial La Internacional perciba de su deudor señor Miguel Isa la suma de Un mil seiscientos cuarenta y siete pesos que le reclama con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Cardozo y del procurador Supisiche en las sumas de ochenta y sesenta pesos nacionales respectivamente. Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el demandado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Mario H. Chiodin. Ante mí: José Mendoza. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Noviembre 3 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2289 Nov. 5 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ALGAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 24 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2270 Oct. 25 Nov. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FEDERICO o FEDERICO BERNHARD y doña CAROLINA SCHRAG de BERNARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trein-

No. 2273 Oct. 28 Nov. 28

ta días a contar desde la publicación de. presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.

Oct. 27 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERRERO o PABLO FERRERO y doña IRENE ANDRADA o IRENE A. DE BERTOLOTTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2277 Oct. 31 Nov. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA DANIELLI o LUCIA M. DANIELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2259 Oct. 18 Nov. 18

Pro disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ACEVEDO, GREGORIA LAVALLEN, ELISA ACEVEDO y GREGORIA ACEVEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Nviembre 3 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

N. 2294 Nov. 8 Dic. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. de PERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

aVRt1Sna1w? hrthar htram htrah rthartata

No. 2269 Oct. 24 Nov. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO BONETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

.Rosario, Octubre 11 de 1930. — José González, secretario.

No. 2249 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MONTIRONI y doña PASCUALINA OSIMANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Francisco Parera, secretario.

No. 2264 Oct. 23 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta sección, el secretario autorizante hace saber: Que en los autos ejecutivos seguido por don RICARDO TUR contra los señores RODOLFO SANDOVAL y GERMAN BARRIENTOS, ha recaído la sentencia, cuya parte dispositiva dice así: No. 1521. Rosario, diecinueve de Diciembre de mil novecientos veintinueve. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del Cód. de Proc. Civiles. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebeldes los ejecutados notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles.) Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los demandados Rodolfo Sandoval y Germán Barrientos, a sus efectos legales.

Secretaría, Rosario, Noviembre 2 de 1930. — Roberto Medina, secretario.

No. 2293 Nov. 8-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CHEVILLARD AUGUSTO y ADELINA BETTIGA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.

No. 2243 Oct. 11 Nov. 11

BANCOS

La declaración de forfait no ha afectado el interés del programa

EN LAS 8 PRUEBAS QUE LO INTEGRAN, SALVO DESERCIONES DE ULTIMA HORA, HABRA 3 PLACES

Cavour correrá en La Plata



CAVOUR, el viejo hijo de Mi Nene, parece que, a pesar de sus muchos años aún se encuentra en condiciones de ganarse la avena, pues figura inscripto en el premio Dardo Rocha, carrera sobre la distancia de 2.200 metros que se disputará en la reunión de reapertura del hipódromo de La Plata

DECLARACION DE FORFAIT

16 DE NOVIEMBRE

Premio "Gitana" 1400 metros. — Sylvia.

Premio "Simonside" 1300 metros. — Horcón, Lindo.

Premio "Massini" 1700 metros. - Duquena.

Premio "Lista Blanca" 1100 metros. — Rosina, Megaterio, Grand Mamá, Summer Day, Bearnais.

Premio "Blanquita XII" 2200 metros. — Carpincho, Packard, Buen Sabor.

La reunión de reapertura en La Plata

ASIGNACION DE PESO EN LOS HANDICAPS

La reunión de reapertura del hipódromo de La Plata promete ser todo un acontecimiento en el mundo turfístico, habiendo suscitado extraordinario interés entre los aficionados de todo el país. Por su parte el programa confecionado para esa reunión es de primer orden, contando las pruebas que lo integran con gran número de inscriptos, cuya mayoría son animales de bien ganados prestigios, como se podrá constatar por la asignación de peso que publicamos seguidamente:

Premio 19 de noviembre. 1500 metros. — Tornasol 60 kilos, Ricacha 57, Curacó 54, Fifí II 53, Amambay 53, Garoto 51, Fósforo 50, Baturro II 50, Zaida 49, Mosca Muerta 49, Contraalmirante 48, Arribeños 48, Ville d'Avray 48, Complejo 47, Kdiya 47, Silenus 47, Fastidiosa 45, Isola II 45.

Premio "Dardo Rocha". 2.200 metros. — Incrédulo 60 kilos, Tornasol 60, Cavour 59, Carrasco 56, Pueblero II 56, Curacó 54, Telefonista 53, Fifí II 53, Predicador 53, Realmente 52, Maltés 48.

Premio Dr. Carlos Pellegrini

DISTANCIA 3.000 METROS

A CORRERSE EL 23 DE NOVIEMBRE

Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 10.000. Peso mínimo 46 kilos. El caballo que corra doblará la entrada. Premios: $ 12.000 al 1o., $ 2400 al 2o. y $ 1200 al 3o.

Probables Competidores y Montas

(DON RAUL 63, No correrá.
ÑACO 56, J. M. Guevara.
FIRENZE 58, no ha llegado.
PANACHE ROYAL 57, E. Amuchástegui.
SAVONAROLA 52, J. Barbeito.
JIRON 49, X. X.
DUM DUM 46, P. Ibarra.
BOLEADA 46, X. X.
ENCORE 46, no ha llegado.
P. JEDDAH 46, R. Martín.
IDEAL 46, R. García.
WITT 56, no ha llegado.

Caricareta puede correr bien

Pero resta saber si irá derecho a sus dos últimas performances

La yegua Caricareta, con quién se asaltara a la cátedra hace un par de reuniones, anuncia su reaparición en la cuarta carrera de la reunión próxima, donde no llevará más enemiga de rigor que Lírica, por lo que si responde debe realizar una performance de primer órden. Pero antes de jugarle a la hija de Vadarkblar sería prudente averiguar si vá derecho, pues como lo dicen las performances que publicamos a continuación, se maniobra con ella:

DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 1930

(Pista buena)

Premio Garay. — 1300 metros. $ 2000 a la 1a., $ 400 a la 2a. y $ 200 a la 3a.

1 Consonacia 55, U. Acosta	164	151
2 Platera 55, R. Manin	813	586
3 Aguilucha 55, R. García	147	103
4 Ojos Negros 55, P. Ibarra	317	259
Caricareta 55, J. Barbeito	2271	1365
L'Etoile 55, M. Pérez	72	60
Mechita 55|52, H. Alvarez	84	79
Montesina 52, R. Martín (1)	1983	1123
Totales	5851	3725

(1) Llegó sentida de un miembro

No corrieron: Horca, Isola e Irlandesa.

Ganada por 1|2 cab. 1|2 pesc. 1 1|2 cp. 1 3|4 cuerpos.

Sport: 1a. 64.20 y 13.10, 2a. 4.85. 3a. 18.30.

Tiempo: 1'20".

1o. DE NOVIEMBRE

(Pista buena)

Premio Animador. — 1400 metros $ 200 a la 1a., 400 a la 2a, y 200 a la 3a.

1 Caricareta 56, J. Barbeito	584	283
2 Horca 56, A. J. Orbea	394	237
3 Platera 56, R. Manin	1198	740
4 Magnetita 56, M. Pérez	922	595
Aguilucha 56|53, J. Cerecetto	379	272
Amadora 56|54, J. Iberra	57	85
La Bandera 56, R. García	121	125
Ojos Negros 56|54, C. R. Ronga	350	251
Tia-cu-cú 56, J. Ledesma	3269	1446
Totales	7274	4034

Dividendos: de Caricareta, $ 22 con 40 y 7.60; de Horca, 8.70 y de Platera 4.15. Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'25" 4|5.

Cuidador: P. Casella.

LA RENTREE DE BEZIGUE

Tras de una corta ausencia de nuestras pistas, durante la cual fué sometido en Buenos Aires a una prolija cura, promete el domingo ser nuevamente de la partida el potrillo Bezigue, animal que en Palermo realizó varias performances discretas, a las que no respondió en ésta.

Vuelve a la brecha el hijo de Saint Emilión con muy buen estado y como el compromiso se le presenta bastante favorable, muy posible es que reanude con una victoria su actuación en estas pistas.

LUCIENTE HA DE SER EL FAVORITO

PERO SU VICTORIA NO ES MUY SEGURA

Por la forma como se comportara recientemente en la prueba que ganó Sin Pero, Luciente ha de contar en la prueba inicial con la mayoría de las apuestas. Esta distinción es muy justa, pero la cátedra corre riesgo de no ir a la ventanilla de pago con sus boletos, pues el hijo de Audax anda todo roto de las manos y como el tiro es corto y la carrera ha de hacerse violenta desde el vamos, bien puede ocurrir que el esfuerzo recrudezca sus males y no pueda por ello responder.

A nuestro juicio, el rival más temible y posible vencedor del pupilo de Martín Duro es Stentor, caballo que de pura mala suerte no ha abandonando aún la categoría de perdedor y que hace la rentrée en esta prueba luciendo alto grado de entrenamiento y con ejercicios como para hacerse las mayores ilusiones.

'Legui' Maschio Schopenhauer



Los catedráticos porteños se verán privados el domingo de la presencia de este jockey, IRENEO LEGUISAMO, quien se trasladará a Maroñas con el objeto de pilotear a Schopenhauer en el Gran Premio Nacional. La ausencia del pulpo será muy lamentada por los burreros, mas han de agradecérsela muchos de sus colegas.

H. Argentino

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera Carrera

PREMIO SARCASTICA — 1600 METROS

LEGULEYO 56, L. P. Menini.
RAISER 56, R. Fernández
HOMBRE VIEJO 56, A. Peluffo
TURCO 56, F. Rocco.

CORTARA LA MALA RACHA?



Ramón Serra uno de los buenos compositores locales que sólo por mala suerte hace tiempo que no retira un ganador del pesaje, se ha hecho cargo de la preparación de Bezigue, con quien puede cortar la larga mala racha el domingo, ya que el hijo de Saint Emilión se destaca como uno de los mejores candidatos de la tercera carrera

YACKMAN 56, R. González
CHAMICO 56, I. Lezcano.

Segunda carrera

PREMIO NENA — 1500 METROS

GRITAFUERTE 56, A. Morales
S. WEDDING 56, L. P. Menini
BEJA 56, A. Lofiego.
ARABESCA 56, J. Lagomarsino.
BRUMA 56, P. Cuchinelli
SOLOMITA 56, J. Canal
MALENITA 56, X. X.
FOLIE 56, F. Rocco.
VENTURERA 56, P. Falcon
CUYANA 56, Z. Corbalán.

Tercera Carrera

PREMIO VILLANITA — 1600 METROS

SENEGAL 56, J. Lagomarsino
ARRIERO 56, J. Ruiz
FARMER 56, J. Bastías
MUTICOA 56, S. Pintado
POBRECITO 56, A. Peluffo.
CLAN CHIEF 56, R. Fernández
SKY PILOT 56, A. Gutiérrez
CELEMIN 56, M. Acosta.
THUNDERER 56, P. Falcón
HAWAI 56, F. Moreira
RELOJ 56, A. Aguilera
POLICHINELA 56, I. Lezcano.
JUAN CUELLO 56, P. Costa.

Cuarta Carrera

PREMIO A RECLAMAR — 2200 METROS

8000 MOCETON 54, F. Rocco.
6000 OCTAVIO 52, L. P. Menini.
5000 OPALO 51, J. Sola
4000 ASALTANTE 50, E. Antúnez.
4000 INTRIGA 48, M. Acosta.

Quinta Carrera

PREMIO F. J. BEAZLEY — 2000 METROS (Clásico)

AGUA DULCE 56, E. Lemita
CONSIDERADA 56, A. Gutiérrez
MA COLOMBINE 56, E. Antúnez.
VINDICTA 56, P. Cuchinelli.
PILCA 56, J. Sola.
(CALIPSO 56, R. Pelletier
(FIRMEZA 56, E. Antúnez
ENCORE 56, J. Canal
AIMARA 56, F. M. Ortiz.

Sexta Carrera

PREMIO LA CLOCHE — 1800 METROS

RICA RICA 57, X. X.
PLEGARIA 57, L. P. Menini
TELEFONISTA 56, no correrá
TIJERUELA 54, M. Reparaz
SEÑORONA 52, R. Fernández
HIJA RUBIA 52, X. X.
PIGMEITA 51, J. Sola.
KADIYA 50, no correrá
HIJA FIRME 48, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO MONSERGA — 1800 METROS

TARTOWSKY 57, R. Pelletier.
FIRENZE 60, F. Moreira
CARILLON 52, J. Sola.
FRESNO 51, E. Antúnez.
MALOTA 53, E. Orduna.
CARAT 52, M. Reparaz.
CHUTNEY 51, no correrá
PICADOR 54, no correrá
KAPURTALA 53, no correrá.
INDIGO 53, R. Fernández
ARQUERO 55, X. X.

Octava Carrera

P. SALMUERA - CATARATA — 2500 METROS

DECIDIDO 60, no correrá
TARTOWSKY 60, no correrá
POMMERY 56, J. Sola.
OVILLO 56, P. Falcón
MAR de FONDO 55, no correrá
INCREDULO 53, M. Acosta.
SEGONZAC 53, E. Lema.
VAMOS A VER 52, E. Orduna
MANCEBA 48, A. Gutiérrez.

CHERIE ESTA MUY BIEN COLOCADA

DEBE HACER UNA GRAN CARRERA

En estos últimos tiempos la potranca Cherie viene demostrando realizar contínuos adelantos, habiéndose comportado muy bien la última vez que fué de la partida, por ello sus allegados esperan que en su compromiso del próximo domingo, respondiendo a su última carrera, gane o esté muy cerca de la ganadora.

Indudablemente el compromiso es bravo para la hija de Chirimbolo, ya que tendrá que vérselas con rivales de los méritos de Lobuna, Double Blue, Arana, Sevilla, etc. pero como ha seguido su entrenamiento sin novedad, es muy posible que responda a la confianza que inspira a sus allegados.

LOS EX - PUPILOS DE CALLEJAS

SERAN CUIDADOS POR UN HERMANO SUYO

El compositor José Callejas, hermano del cuidador que acaba de fallecer, se ha hecho cargo de la preparación de los animales que este tenía a su cuidado.

Aunque no muy conocido por los aficionados, el hermano del extinto profesional cuenta con mucho prestigio entre los profesionales, quienes conocen su actuación en la ecurie del extinto que tenía en él un efectivo colaborador.

Esta noche se juegan las finales de ping-pong

Acto antideportivo del C. A. Isidro Carreras

En la Cancha que el C. A. I. Carreras posee en el Barrio "Las Delicias" se midieron el domingo pasado por la disputa de un trofeo las 4tas. divisiones del club local con el de su igual categoría de Pueblo Nuevo.

Después de 90 minutos de juego sumamente interesante, los visitantes poseedores de un conjunto más aguerrido que el de sus antagonistas, supo demostrarle su superioridad, venciéndolo por cuatro tantos a uno, después de dominarlos ámpliamente.

Lo original del caso que nos ocupa, lo constituye el hecho que después de habese realizado normalmente el cotejo, el Presidente del C. A. Isidro Carreras se negó en forma inculta y en tono agresivo a hacer entrega del trofeo alegando causas que no merecen nuestra mención por lo poco razonables.

Es de lamentar que instituciones que intenten demostrar entusiasmo para el adelanto de los deportes que practican cometan tales hechos que merezcan nuestra lógica censura desmereciendo así los prestigios conquistados.

Cumpliendo nosotros con nuestra misión ponemos en conocimiento de los Clubs Independientes "ATENCION CON EL C. A. ISIDRO CARRERAS".

El C. A. Compañías "Aguas Corrientes y Obras de Salubridad"

ORGANIZA UNA FIESTA

Bajo los mejores auspicios la C. D. del club del epígrafe activan los preparativos para el gran pic-nic familiar que será dado en honor de sus asociados, el que sin duda, ha de revestir, como en años anteriores los contornos de una hermosa fiesta campestre.

El mismo será realizado en el bonito paraje conocido por Los Ranchos de Vélez, situado en los bajos de La Florida, lugar apropiado para tales fiestas, por cuanto encuéntrase ubicado al borde del río Paraná, lo que por sí lo hacen un ideal pasaje para expansiones de tales naturaleza.

Se han instituído además, numerosos premios los que han sido gentilmente donados por las siguientes casas de comercio: Antonio Stabile, E. Urribarri y Cía., Arrosagaray y Amelong, Agar Cross y Cía. Ltda., Echeverría y Morcillo, J. Lamolla, Chiesa Hnos. Ltda., Giordano e Hijos, Repetto y Sforza, Cía. India Rubber, R. de Dominicis, Boldt e Hijos, Peyrone Hnos., Queirolo Hnos. y Cía., Angel Muzzio e Hijos, Bugnone Guida y Cía., Colegio San José, Cía. Artes Gráficas, Travella y Cía., Cía. Sud Americana, E. A. Poloni, Genta y Cía., Tamburini Ltda., Gache Barbera y Pensa, Rainol Rainoldi Hnos, T. Rubio y Cía., y Casa Cassini.

Los que serán disputados por los asociados y miembros de sus familias, en los diversos juegos que al efecto se ha confeccionado.

Ante tales perspectivas y dado el entusiasmo que reina entre los asociados y unida la labor que sin desmayos despliegan los activos dirigentes, es de esperarse que el resultado del mismo supere los cálculos y el éxito que se espera.

Termina la temporada de tennis en el Norte

Lo que hicieron Doeg, Richards, Tilden y otros

En los países del Norte han terminado por este año las grandes partidas del tennis, con el advenimiento del otoño. Es ocasión de reflexionar sobre lo que se hizo en la temporada que acaba de pasar.

Bill Tilden se distinguió, como de costumbre, por diversos triunfos, como fueron el de partidas dobles del campeonato francés, que lo ganó en compañía de Fraulein Aussem, de Alemania, el de partidas sencillas de Inglaterra en Wimbledon, etc.



Estuvo a punto de ganar igualmente el campeonato francés de partidas sencillas, y derrotó a Borotra en los juegos de la Copa Davis. Además, según su costumbre, figuró mucho en las acaloradas discusiones con jueces de línea, directores y aficionados. Se creía que Tilden iba a ganar igualmente el campeonato de sencillas de los Estados Unidos, por octava vez, lo que le colocaría delante de William A. Larned, con quien se lo ha disputado siete años, pero la suerte dispuso de otro modo.

Helen Wills Moody limitó sus esfuerzos a lo que hizo en Europa, sin intervenir en los juegos de su patria. Ganó el campeonato francés de sencillas, derrotando a su antigua rival, Helen Jacobs, sin mayor dificultad, y ganó igualmente el campeonato británico de sencillas en Wimbledon, donde derrotó a Elizabeth Ryan en la última partida. Al regreso de Europa anunció que no defendería este año el campeonato de los Estados Unidos; de suerte que, estando también fuera de la competencia Miss Jacobs por causa de mala salud, le quedó más fácil a la inglesita Betty Nuthall conquistar ese laurel.

Johnny Doeg, el zurdo rubio de la costa del Pacífico, ganó su primer título nacional de los Estados Unidos en un match con Frank Shields, que fué de los más sensacionales de que se tiene noticia. Hace tres años Tilden y Lacoste tuvieron un encuentro sumamente sensacional, en que el francés ganó los honores por segunda vez, pero a pesar del interés internacional que revistió aquel encuentro, no igualó las emociones que produjo el de Doeg y Shields. El último juego del match Lacost-Tilden lo ganó René por 11 contra 10. Este año la última partida subió hasta 16 contra 14. Además, Doeg, con George Lott, su compañero de 1929, defendió también con éxito el campeonato de dobles contra Allison y Van Ryn.

Francia retuvo la copa Davis; pero como nadie conocedor del asunto esperaba que se la quitaran los Estados Unidos, el resultado no fué una sorpresa. No sucedió lo mismo con el resultado de las partidas de mujeres por la copa Wightman, entre las norteamericanas y las inglesas. El team inglés volvió a ganar el trofeo en uno de los campeonatos más emocionantes de la historia del tennis. El resultado dependía de el último match de dobles, entre Mrs. Godfrey y Mrs. Watson, de Inglaterra, y las dos Helenas, de los Estados Unidos; y las dos Helenas perdieron.

En los Estados Unidos se notó que la concurrencia a las partidas del campeonato nacional no fué tan numerosa como hubiera sido de esperar. Esto se atribuye en parte a que coincidieron tales partidas con el campeonato internacional de polo, que llamó tanto la atención y atrajo tantos espectadores. Sin embargo, durante el encuentro de Doeg y Shields el estadio se hallaba completamente colmado. Se habría registrado una asistencia grandísima si se hubieran llevado a cabo los campeonatos abiertos, en que compiten profesionales y aficionados. Pero a ello se opuso la Federación Internacional, a pesar de que aprobaba el proyecto la Asociación de Tennis de los Estados Unidos. Una gran multitud presenció la victoria de Vinnie Richards sobre Kozeluh en el campeonato nacional de profesionales, pero la concurrencia hubiera sido muchísimo mayor si esos dos grandes campeones hubieran tenido la oportunidad de medir su destreza con la de Tilden, Doeg y otros.

Por "LANK" LEONARD.

LA TEMPORADA DE NATACION

EN GIMNASIA Y ESGRIMA

Puede considerarse terminada la construcción del magnífico edificio de tres plantas que la Institución referida levanta al frente de su pileta de natación, y que se destinará a vestuarios de dicha dependencia y a casa de baños.

Sin temor a exageraciones, podemos afirmar que el nuevo edificio ofrece el máximo de confort y de comodidades en dependencias de esta naturaleza, estando demostrado que él constituirá un poderoso atractivo para los asociados de la Institución que concurran a su pileta.

Para la temporada, que se inaugurará en los primeros días de la semana venidera, se ha confeccionado un horario amplio y cómodo, que consulta todas las exigencias y en el que se establecen turnos especiales para damas, caballeros y niños, así como también horarios para baño mixto, con lo cual se satisface un deseo general señalado en temporadas anteriores.

Se han contratado los servicios del conocido profesor de natación, señor Sigfrid Lindgreen, quien además de la enseñanza en general en todos los turnos, tendrá a su cargo cursos de adiestramiento dedicados especialmente a los que quieran perfeccionarse en la natación y en el juego de water-polo.

Se tiene el propósito de organizar una fiesta de natación para la noche en que se inaugure la pileta, cuyo objeto principal será el que la concurrencia asistente pueda recorrer las secciones del magnífico edificio que esa noche quedará inaugurado y aprecie así de cerca las ventajas y comodidades que él ofrece.

UN MATCH ENTRE ESTUDIANTES

El domingo 16 del cte. se llevará a cabo, en el field del C. A. Wáshington, un match de Football entre equipos formados por los alumnos de la Escuela Nocturna No. 76, de Barrio Belgrano, donde serán puestas en juego una hermosa Copa "43", donado por la Casa Piccardo y Cía. Ltda. y once medallas.

El conjunto del 3er. Grado, que dirimirá supremacías con un combinado del 1o. y 2o. formará del siguiente modo: L. Serafino; J. Butarro y M. Jurado; A. Torti, A. Aguilar y F. Durán; R. Ramos, S. Tallarico, F. Atencio, J. Gúbero y R. Barrios.

Actuará de referee el Sr. Sicardi y el match comenzará a las 9 y 30 horas.

C. A. Sportivo Alvear 2 v. La Argentina 0

El domingo pasado se llevó a cabo un interesante partido de carácter amistoso entre la quinta de C. A. Sportivo Alvear con la cuarta de La Argentina.

En el primer tiempo terminó con el score de 1 a 0 a favor de Sportivo Alvear, quien dominó completamente a su rival.

En el segundo tiempo la superioridad de Sportivo Alvear fué evidente y es así que consiguieron 1 tanto más.

Los goales fueron anotados los dos por Luis Leo.

El cuadro ganador formó de la siguiente manera:

Ramón Vela; Juan Runzer y Agustín Binardelo; Adolfo Adano, Luis Leo (capitán) y Aníbal Adano; José Avendaño, Vicente Cilento, Adolfo Mathys, Osvaldo Leonardo y Osvaldo Tabares.

Realizóse una nueva fecha por el Campeonato de aficionados

ALGUNOS BOUTS RESULTARON INTERESANTES

La quinta reunión del Campeonato de aficionados que patrocina el Gimnasia Boxing Club, concerniente a la división novicios, realizóse anoche, acudiendo a presenciarlo, muy escasa cantidad de espectadores.

Los distintos bouts, en general estuvieron a la altura de la calidad de los noveles, habiendo sido algunos de desarrollo lucido, que pusieron de manifiesto las cualidades de los noveles practicantes a este deporte.

UN ABANDONO.—

La reunión comenzó con la pelea entre los peso mosca Cayetano Martínez y Lorenzo Rumi.

El combate careció de interés, debido a la neta superioridad de Martínez, que castigó a voluntad a su rival, el que a su vez careció de valentía, pués en cada golpe que recibía caia, para incorporarse luego y así sucesivamente.

En el tercer rounds, en vista de su táctica mañosa, los segundos de Rumi arrojaron la esponja, por lo que el juez dió el triunfo de Martínez por abandono de su contrincante.

El vencedor impresionó inmejorablemente, siendo uno de los mejores candidatos al título de novicio en su peso.

PESO PLUMA.—

El siguiente combate lo sostuvieron Pedro Moyano y Natalio Lorenzo.

La lucha en general careció de interés, debido a que ambos púgiles con el fin de evitar el castigo trababánse mutuamente, haciendo que la pelea fuera enredada.

Dentro de este cariz, Moyano acusó mejores disposiciones, por lo que entró con buenos golpes, que le reportaron las suficientes ventajas para que al final fuera declarado vencedor por decisión del jurado.

En la misma categoría midiéronse Raúl López y Nemesio Alaniz, siendo esta pelea, en general de bastante lucimiento, pués los dos rivales castigáronse con violencia, impresionando Alaniz, que logró entrar con mayor cantidad de impactos, por lo que al final justicieramente fué declarado vencedor por el jurado.

UN MATCH LUCIDO.—

Uno de los mejores encuentros de la reunión, resultó el que sostuvieron los aficionados de peso liviano Segundo Grosso y Francisco Giuzio.

En la primera vuelta, a poco de comenzada Grosso, logró entrar con una buena izquierda, que hizo sufrir a su rival una breve caída, pero éste después para evitar los impactos lo peleó a distancias, donde colocaba mayor cantidad de punchs de efecto.

A partir del segundo round, las acciones en general resultaron equilibradas, bregando Grosso inútilmente por entrar su fuerte golpe, pués Giusiol, que realizó un combate inteligente, lo mantuvo mediante golpes largos a distancias.

La última vuelta encontró a ambos rivales más o menos en la misma posición para optar al triunfo y es por ello que extremaron sus recursos para obtener el triunfo, el cual favoreció a Giuzio, que logró netas ventajas en esta vuelta, como fruto de su mayor habilidad y técnica, para conectar los golpes.

Al abandonar el cuadrilátero ambos púgiles fueron estruendosamente ovacionados por la concurrencia, por su valiente comportamiento.

DESLUCIDO.—

El match entre V. Finochio y Rafael Cantizano, quizás resultó uno de los más malos de la reunión, pués ambos púgiles denotaron muy poca habilidad y sus golpes eran lanzados en mayor escala al aire.

Finochio, en general acusó mayor disposición, por lo que al final justicieramente fué declarado vencedor por el jurado.

UN KNOCK OUT.—

Midiéronse luego Juan Rozzo y Juan Tomassini, siendo la pelea favorable al primero que desde su comienzo atacó con inusitados bríos, lanzando una cantidad innumerables de golpes, que minaron la resistencia de su rival, el cual a poco de comenzado el segundo round fué puesto K. O.

El vencedor impresionó por su velocidad en lanzar impactos, aunque estos sin fijarse que dirección llevaban, por lo que para los próximos compromisos debe variar de táctica y mejorara su desempeño, pués mostró poseer gran vitalidad:

SIN INTERES.—

El único match fuera de Campeonato, lo realizaron Agustín Cilli y Segundo Mansilla.

Durante los cinco rounds que duró la pelea, no se notaron acciones de interés, salvo dos o tres golpes sin dirección aplicados por Cilli, que hicieron sufrir a su rival breves Knock Downs del que incorporóse prestamente, para hacer suyas las mejores acciones.

Al final el jurado decretó con toda justicia la victoria de Mansilla.

EL ULTIMO MATCH.—

El bout, con que se cerró la reunión estuvo a cargo de los aficionados de medio pesado Luis Tonon y Edonides Bolzi.

La lucha careció de interés debido a la superioridad de Bolzi, que castigó violentamente a su rival, en el que en el segundo round, se encontraba en evidente inferioridad de condiciones, por lo que sus segundos decidieron arrojar la esponja.

Gimnasia y Esgrima de Rosario intensifica su conscripción de socios

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

Ha encontrado el mejor ambiente lo resuelto por la Comisión Directiva de la prestigiosa entidad referida, en el sentido de organizar una conscripción de socios durante todo el mes corriente, facilitando su ingreso, a la Institución eximiéndoles del pago de la cuota que establece los Estatutos.

Juntamente con dicha resolución, se ha tomado la de imponer inexorablemente el pago de ese tributo a todos aquellos elementos que solicitan su admisión desde el 1o. de diciembre en adelante.

Esta última medida resulta perfectamente justificada si se tiene en cuenta el grado de adelanto adquirido por Gimnasia y Esgrima de Rosario, y la multitud de ventajas, comodidades y confort que puede actualmente ofrecer a sus asociados y que es el productor de la labor empeñosa y constante de todos aquellos elementos que hasta hoy constituyen la entidad.

En los días transcurridos del mes actual, se han presentado en Secretaría gran cantidad de solicitudes de ingreso, cuyo número debe crecer considerablemente hasta el 30 del corriente mes, fecha en que expirará el plazo fijado para la exención de la cuota de entrada.

PARTIDOS AMISTOSOS

C. A. BIECKERT 4, C. A. F. ORIENTE 0. CUARTA DIVISION "A"

El señor Antonio F. Mazoti, donó once medallas para ser disputadas entre los clubs del epígrafe, disputándose el match el domingo por la tarde en el field del Club Bieckert, sito en San Martín y Uriburu.

El partido se caracterizó por la brillantez de sus jugadas, que fueron más favorables a Bieckert quien se acreditó en el primer período dos goales por intermedio de M. Bessolo al ejecutar un penal V. Terrazzino que remató en excelente forma un bonito avance de la línea delantera local.

En el segundo tiempo, D. Barrio, que fué el mejor forward del field, aumenta en excelente forma el score, encargándose poco después P. Parachini de elevar a cuatro el número de goales; ventaja que duró hasta el final del match, adjudicándose por lo tanto los componentes de la cuarta división "A" las once medallas puestas en juego. El conjunto vencedor formó de la siguiente manera:

R. Bueno; A. Bessolo y Gianocca; R. Spitale, M. Bessolo y L. Muro; J. Bevacqua, D. Barrio, R. Vivé, V. Terrazzino y P. Parachini.

C. A. BIECKERT 2, v. PEÑAROL 1. QUINTA DIVISION

Por el campeonato de quinta división que patrocina el C. A. Peñarol obtuvo la quinta división de Bieckert un nuevo triunfo al derrotar por dos goales a uno a la de su igual categoría de Peñarol, marchando aun invicta en su sección.

C. A. BIECKERT 2 v. C. A. F. ORIENTE 0. 6a. DIVISION

En el field de Bieckert se midieron en las horas de la mañana las sextas divisiones del epígrafe realizando un bonito match, del cual resultó vencedor Bieckert.

Durante el transcurso del primer tiempo, el back de Bieckert Paseit se retira del field por haber sido lesionado por un jugador contrario, actuando por dicha razón el conjunto vencedor con 10 hombres.

Los dos goales que le valieron el triunfo a Bieckert, fueron convertidos por A. Matuz y R. Bulox; siendo el conjunto ganador formado de esta manera:

Zana; Pappaseit y D. Cascio; J. Papiris, J. Noble y González; A. Terrazzino, F. Muro, A. Matuz, R. Bulox y O. Prado.

C. A. BIECKERT 6, C. A. MAIPO 0. TERCERA DIVISION "A"

En el field de Bieckert se midieron el domingo por la mañana la tercera división "A" con la de igual categoría de Maipo.

El match, como lo indica el score fué favorable a los locales, quienes anotaron durante el transcurso del mismo seis goales por intermedio de V. Torres (2), C. Alfonso (2), R. Blando y Daniele.

El cuadro vencedor formó de la siguiente manera:

V. Sánchez; A. Blando y Ducca; Godoy, Móndula y Daniele; R. Blando, D. Sánchez, C. Alfonso, V. Torres y J. Zurgo.

Fueron designados los árbitros para el Domingo

FINALIZO EL TORNEO DE FOOTBALL DE SAN LORENZO CLASIFICANDOSE CAMPEON "RED STAR"

En la vecina localidad de Timbúes se dió por finalizado el gran torneo de Foot-Ball que organizara el C. A. y B. Sarmiento.

Los cuadros de mayor valor, les tocó dirimir supremacías siendo éstos, el C. A. Red Star de ésta y el C. A. San Martín de Puerto San Martín.

Empezando el partido a las 15 y 45 horas por dominar los de Puerto breves minutos, pero los de las estrellas Roja que parecían entenderse empezaron por tomar el centro de la cancha, para poder entrar en sus habituales jugadas, que a escasos minutos se dió por efectivos.

Los de General San Martín al ver el peligro, y que sus rivales tomaran directiva de ataques, buscaron el juego brusco y pesado que el referee supo castigar con energía en todo momento, y entonces fueron las protestas de los jugadores de Puerto que veían imfalible la derrota de su cuadro que a pocos minutos de que pazaran por su cerebro tan acer toda convicción, a los 25 minutos se produjo el goal de la victoria para el C. Red Star de la siguiente manera: en un avance del quinteto de los Rojas Estrellas, que parecía completamente desperdiciado, el jugador H. Cattáneo, con una arremetida consiguió alcanzar el globo y con pase certero que sedió al centro L. Sosa quién se encontraba situado, frente al arco y sin mayor esfuerzo hizo efectivo el goal que le dió el triunfo por el mínimo score.

Continuado el segundo tiempo tuvo un gran dominio los de las Estrellas, que estaban situados frente al arco en campo contrario, pero por mala suerte no alteraron el score.

El juego se desarrollaba en un estado brusco de parte de los perdedores, quienes demostraron ser malos perdedores, por la que suscitó un incidente en que el jugador Pacheco de Puerto, tuvo palabras muy malas, espresadas para el referee, señor Rota, quién como buen juez se hizo respetar, obligando a retirarse del field al jugador arriba mencionado, pero como éste no acatara su órden, dió por terminado el partido faltando 15 minutos, dándole el triunfo a Red Star, terminando con el siguiente score: Red Star 1, Puerto San Martín 0.

Con este triunfo se hace acreedor a los siguientes trofeos "Copa Campeón", "Copa Estímulo" y 11 medallas.

Al tomar tal decisión el referee, los de Puerto hicieron todo acto de protesta, y por eso repito que son malos perdedores.

También lamentamos mucho que los organizadores del torneo, no tomaron mayores medidas con cierta parte del público que se dejaban oir palabras ofensivas é inherentes q' hubiesen solicitado la cooperación de la policía, que parecía no incomodarles la incultura de esa barra, que se le dá poco quienes son los que estén a su lado, para bociferar a su gusto, como en la selva.

UN CRACK POR LOS AIRES

EN COTIZACION Y RAPIDEZ

Informa el cable que Guillermo Stábile, el primero en la tabla de goleadores del primer campeonato mundial, realizado en Montevideo, será traslado de Barcelona a Génova en avión, a objeto de precipitar su llegada al club que le contrató.

El "filtrador", que conociera hasta ahora sólo la seguridad de la tierra, se verá por los aires de golpe y porrazo, en alas del viento y de la fama, demostrando con ello una rapidez extraordinaria en cctización y rapidez, no registrado hasta ahora en los anales futbolísticos.

Veremos cómo le irá a Stábile, después de traslado tan rápido. Puede suceder muy bien que, tras su elevación del momento, al llegar a tierra, la gloria le sea efímera, como al mismo Orsi, ídolo, que muy pronto pasó al montón de los olvidados.

Una resolución de la C. M. de Box de Santa Fe

HA SIDO MAL RECIBIDA POR LOS AFICIONADOS

Una resolución adoptada por la Comisión Municipal de Box de la Capital de la Provincia, ha sido en general mal recibida por los aficionados de esa, pués habiéndose anunciado con campeonatos para amateurs, entre dos instituciones de ésa, los miembros de la Comisión se expiden con una resolución que tiende palpablemente a favorecer a uno y la cual dice lo siguiente:

"1o. — Ninguna institución de box podrá efectuar campeonatos internos o externos mientras se desarrolle el campeonato autorizado.

2o. — Tan solo será reconocidos como campeones de aficionados de la ciudad de Santa Fe, en sus respectivas categorías, aquellos que obtengan tales títulos en los torneos eliminatorios que se iniciarán en el mes de noviembre y organizados bajo el patrocinio del Boxing Club Santa Fe.

3o. — Comuníquese a quien corresponda y archívese. — Comisión Municipal de Box, setiembre de 1930. — Firmados: Manuel J. Mántaras, presidente; Julio H. Hiver, secretario".

De ahí se deduce que solamente se realizará el campeonato organizado por el Santa Fe Boxing Club, mientras que el interno del Amateurs deberá ser postergado para otra oportunidad.

EN CASO DE QUE NO JUEGUE LAZZARI

LO HARIA BUR

Sigue preocupando sobremanera a los parciales de Central Córdoba, la noticia de que Lázzari, el centre half de la primera división, se encuentra lesionado de consideración en una rodilla, ante la inminencia del match con Rosario Central, aún cuando oficialmente, no se ha confirmado esta noticia, por cuanto el interesado no ha dado cuenta a la comisión del club.

En caso de que no juegue Lázzari, frente a Calzada, lo hará Bur, según se expresan los simpatizantes del equipo azul, aún cuando ya se ha visto que éste no ha podido suplir eficazmente al "Colorado".



CARLOS BUR

La situación esta preocupa en el momento, por cuanto si Lázzari no pudiera intervenir frente a Rosario Central su vacante sería difícil de llenar.

Recién esta noche se sabrá si Lázzari juega o nó frente a Calzada.

No ha faltado quienes nos aseguraran que a raíz de su lesión abandonará el fútbol.

Federación Santafecina de Basket - Ball

PARTIDOS A REALIZARSE ESTA NOCHE

Cancha Rosario Central, referee Santiago Slingo.

3a. "B" Rosario Central v. Huracán, a las 21 y 30 horas.

Cancha Ben Hur, referee Gervasio E. Mori.

3a. "B" Velocidad y Resistencia v. Ben Hur, a las 21 y 30 horas.

UN BUEN MATCH EN PERSPECTIVAS

EN EL PROXIMO MES DE DICIEMBRE

Las autoridades del Gimnasia Boxing Club, están realizando las negociaciones pertinentes a objeto de concertar el encuentro entre los destacados pugilistas Alfredo Capiello y el vencedor del cotejo entre Jacobo Stern y Antonio Castroviejo.



ALFREDO CAPIELLO

Sin duda alguna que el combate en ciernes, constituiría una nota destacada en el ambiente boxeril de nuestra ciudad, pués para nuestro invicto, constituiría cualquiera de los dos nombrados con anterioridad un rival de sumo peligro, que pueden hacerle perder su condición de tal.

Esperamos que dichas gestiones lleguen a feliz término, para ser testigo de un match que por la característica de los púgiles, será en sumo grado emocionante.

Atlantic practicará mañana

EN CANCHA DE NACIONAL

Con el objeto de encontrarse en buenas condiciones para el encuentro que tienen que disputar el domingo con Rosario Central, los jugadores de Atlántic Sportsmen practicarán mañana en la cancha de Nacional.

Los albiverdes para el compromiso que tienen con los invictos, se tienen mucha "fe", por lo que es de esperar que ofrezcan a éstos mucha resistencia.

El hecho de que se entrenen mañana, ha de servir para dar la pauta de lo que esperan en el encuentro con los auriazules, los cuales tendrán que dar de sí todo lo que anhelan sus parciales, para derrotar a los entusiastas atlatenses.

EL EQUIPO DE N. OLD BOYS

SERA FORMADO ESTA NOCHE

En la reunión que celebren esta noche, los componentes de la C. D. de Neewll's Old Boys, se constituirá el primer equipo que el domingo debe afrontar un serio compromiso, ante la homogénea escuadra de Tiro Federal.

Es factible la reaparición de García, según lo que resuelva esta misma noche el Consejo de Apelación, integrando en general el team los players, que lo han venido haciendo hasta ahora.

Partido amistoso

C. A. BIECKERT 3 v. C. A. SPORTIVO ALMAGRO 0. 4a. división "B"

Estas divisiones realizaron un match revancha al que se jugó el domingo anterior y del que resultó vencedor Bieckert por la mínima diferencia, acreditándose nuevamente un triunfo al vencer esta vez por tres goales a cero, convertidos por Figueredo, A. Pugliesse y R. Pugliesse.

Bieckert formó así:

F. Iñigo; Marini y O. Tardio; A. Pugliesse, Lo Cicero y Riatusso; Ferrarini, Cirimelo, Figueredo, R. Pugliesse y Ducca.

Matches de football que se jugarán el domingo en el stadium Municipal

Villa El Parque v. Paseos Públicos. Cancha No. 1. A horas 7 y 30.

Cuarta división, por una copa y once medallas.

Obras Públicas Municipal v. C. A. América. Cancha No. 2. A horas 7 y 30.

Newell's Old Boys v. Casa Peyser. Cancha No. 1. A horas 9 y 45.

Torneo de la Escuela Nocturna No. 8. Cancha No. 2. las 9 y 30 horas:

C. A. Rosarino Juniors v. Juventud Israelita. Tercera división. Cancha No. 1. A las horas 16.

Newell's Old Boys v. Rosario Central. Sexta división. Cancha No. 2. A las 14 horas.

Casa Zaina v. Sud Africa. Cancha No. 1. A las 14 horas.

C. Oriente v. C. Córdoba. Cancha No. 2. A las 15 horas.

C. A. Rosarino Juniors v. Juventud Israelita. Cancha No. 2. A las 16 horas. Cuarta división.

LAWN TENNIS

EL CAMPEONATO DE LA PCIA. DE SANTA FE

A pedido de varios aficionados al tennis, que se han dirigido a la C. D. del Club Atlético Rosario, éstos han decidido postergar la iniciación de los Campeonatos de la Provincia de Santa Fé, hasta el 22 del corriente mes, habiéndose también extendido la fecha de inscripción hasta el 17 del corriente a las 18 horas.

Este certámen, ha llamado poderosamente la atención de los amantes a este deporte, que han prometido su participación en gran número, por lo que se anticipa que éstos adquirirán lucidos contornos.

El elogio del crack GABINO SOSA

Un colega santafecino, al hablar del popular centro delantero de Central Córdoba, se expresa así:

"Otros de su tiempo ya son hombres casados, con hijos y con abdómen voluminoso de burgueses. El todavía pasea por los fields con una silueta fina de atleta y una voz aflautada pero enérgica, que es una orden para los compañeros que lo admiran y que lo respetan.



GABINO SOSA

Debiera estar ya en los umbrales de la decadencia, por su edad y por sus campañas continuadas y fatigosas, pero no ha puesto todavía el pié en la tabla falsa y no ha caído como otros, prematuramente, cuando "todavía se podía esperar mucho de sus condiciones".

El negro es todavía el "maestro". En habilidad para dirigir el ataque sólo puede igualársele en la actualidad el notable delantero de Estudiantes de La Plata, Manuel Ferreyra, y en la justeza de los pases, en la concepción de jugadas de inminente riesgo, en el dribblin sobrio, calculado y seguro, no hay quien lo supere, aunque exista quien lo iguale.

No tiene juego vistoso. No lo tuvo nunca. Es soldado anónimo de las victorias. El football argentino le debe muchas conquistas, y ahora ha sido injustamente relegado al archivo de los recuerdos cuando todavía tiene cuerda para rato largo.

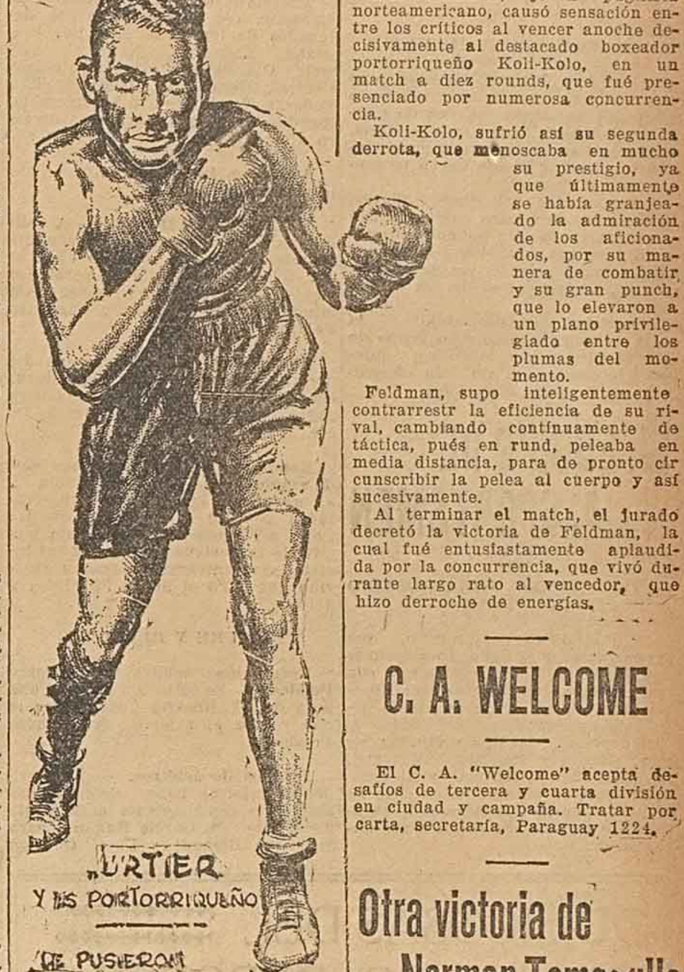
En Central Córdoba es el estratega que prepara los planes, para que los otros, que son más jóvenes que él, se encargen de meterse en los entreveros y batir a los guardavallas.

Es el cerebro que rige los destinos del cuerpo que son sus coequipiers, muchachos que están saliendo buenos a fuerza de repetir la lección dominical que les imparte el profesor, que todo lo sabe, que nada ha dejado de asimilar, que conoce los secretos más recónditos de la profesión.

Y el deporte de Rosario, ciudad que ha acunado a los más famosos jugadores argentinos, todavía lo conserva en su puesto de honor, por que lo sabe insustituible y porque no tiene tampoco con quien echarle sombras.

Y ahora le está haciendo una suscripción para comprarle una casa, donde pueda pasar los años, cuando ya las tabas no respondan y haya que colgar los botines en el clavo de las memorias gratas, de los hermosos recuerdos de tiempos mejores. — (Fdo.): FIORAVANTI".

Koli Kolo fué vencido nuevamente POR PUNTOS



KOLI - KOLO

Lew Feldman, joven pugilista norteamericano, causó sensación entre los críticos al vencer anoche decisivamente al destacado boxeador portorriqueño Koli-Kolo, en un match a diez rounds, que fué presenciado por numerosa concurrencia.

Koli-Kolo, sufrió así su segunda derrota, que menoscaba en mucho su prestigio, ya que últimamente se había granjeado la admiración de los aficionados, por su manera de combatir y su gran punch, que lo elevaron a un plano privilegiado entre los plumas del momento.

Feldman, supo inteligentemente contrarrestr la eficiencia de su rival, cambiando continuamente de táctica, pués en rund, peleaba en media distancia, para de pronto circunscribir la pelea al cuerpo y así sucesivamente.

Al terminar el match, el jurado decretó la victoria de Feldman, la cual fué entusiastamente aplaudida por la concurrencia, que vivó durante largo rato al vencedor, que hizo derroche de energías.

C. A. WELCOME

El C. A. "Welcome" acepta desafíos de tercera y cuarta división en ciudad y campaña. Tratar por carta, secretaría, Paraguay 1224.

Otra victoria de Norman Tomasullo

SU POTENCIA DE PUNCH

Norman Tomasullo, el excelente púncher argentino de la categoría máxima obtuvo anoche una nueva victoria, frente a un rival capacitado, que debió sucumbir ante la superioridad del nuestro.

Jack Oliver, el rival de Tomasullo, debió soportar desde el primer round, una andanada de golpes, aplicados con exactitud y violencia, no pudiendo en el quinto round soportar más el castigo, por lo que fué puesto K. O.

En la misma reunión Ernst Gehring, peso pesado alemán que venció a Oldani, se impuso en forma ámplia sobre Larroco, por lo que se le concertó un encuentro para el 12 de Diciembre con Mateo de La Osa.

SE OBSERVA LA TABLA DE POSICIONES

Y LOS MATCHES QUE FALTAN CUMPLIR

Los parciales de Rosario Central y Central Córdoba padecen de nerviosidad extraordinaria. Observan la tabla de posiciones y los matches que faltan cumplir y tiran líneas...

..A Central Córdoba, después del cotejo decisivo con Rosario Central, le falta revanchas con Belgrano, A. Sportsmen y Wáshington; de los tres, el más bravo, sin duda, es el "once" de los celestes.. . ...

Por su parte Rosario Central, después de enfrentar a los "charrúas" deberán medirse con Estudiantes, Sparta y Tiro Federal; los dos últimos cotejos son los más serios para su futura chance, aún cuando en la primera rueda, ya se impusiera a ambos.

En resumen los cuatro matches que deben jugar ambos cuadros preocupan sobremanera a los parciales de ambos equipos, desde hace ya tiempo, y que se intensifica ahora.



La Asociación de Arbitros fué oficialmente reconocida por la Liga Rosarina

Castelucci se embarcó para Italia

ACTUARA POR EL JUVENTUS

A bordo el Giulio Cesare, embarcóse esta madrugada rumbo a Italia, el destacado jugador de Chacaritas Juniors Eugenio Castelucci, quién lo hace para actuar en el Juventus, entidad donde hacen lo propio Orsi y Cesarini.

La deserción del citado player, priva a la Argentina de un buen elemento, pués éste se había destacado por sus notables condiciones para el viril deporte, siendo en Chacaritas, un puntal sólido en la defensa.

Castelucci, fué despedido en la Dársena, por un numeroso grupo de admiradores y simpatizantes, quienes les auguraron un feliz desempeño en la península itálica.

EL EQUIPO DE A. SPORTSMEN

EL COMPROMISO PARA ROSARIO CENTRAL

Para el difícil compromiso, que deben sostener el domingo el primer equipo de Atlántic Sportsmen con los punteros del Campeonato, Rosario Central, se alistarán de la siguiente manera:

Sanvognani; Medina y Murúa; Norese, Garbín y Fajardo; Mazzutti, Laurino, Rigoni, Gallegos y Rins.

El team se presentará en todo su poderío, por lo que ofrecerán seguramente serias resistencias a sus antagonistas.

En sesión secreta se trató la situación financiera

Celebró anoche reunión el Consejo Directivo informando de las resoluciones el siguiente boletín oficial:

Preside el titular, Sr. Alberto E. Labastié, con asitencia de los delegados de los clubs Atlántic, Belgrano, Fisherton, Nacional, Newell's Old Boys, Provincial, Rosario Central, Rosario P. Belgrano, Tiro Federal, Wáshington é Intercambio. Siendos las 21 y 30 horas se declaró abierta la sesión.

ACTA No. 42. — Fué leída y aprobada sin observación.

JUGADORES LIBRES. — A solicitud de los interesados fueron declarados libres, de acuerdo con el Art. 53 del anterior R. General, los siguientes jugadores: Francisco Alaminos, Manuel Falagán y Lorenzo Falagan.

PERMISOS. — Se toma nota del permiso concedido por la presidencia al jugador Ramón Acosta para jugar en Jesús María el día 9 del cte.

Renuncias de jugadores partidos de combinados. — Se toma nota y se aprueban las renuncias presentadas por los jugadores Silvestre Conti y Francisco Barreiro, con motivo de la designación que se les hiciera para integrar el cuadro rosarino que jugó el Santa Fé el día 9 del cte.

FICTURE Y REFERATO

Recusación árbitro Sr. Alfonso Poudes. — Se pasó a comisión una nota del C. Rosario Central por la que recusa al árbitro Sr. Alfonso Poudes.

Pedidos de árbitros. — La presidencia informa haber efectuado las siguientes designaciones para el día 9 del cte: M. García Ramos, para jugar en Bigand; y Luis Quiroga para jugar en San Nicolás. Aprobado.

Resultados partidos del día 9 de Noviembre de 1930. — Se aprobaron.

FELICITACIONES. — Se toma nota y se agradecen las siguientes felicitaciones recibidas con motivo del 25 aniversario de esta Liga: del Sr. Sebastián J. García, del C. A. del Rosario y del C. Atlántic Sportsmen.

LIQUIDACION CAMPEONATO INTERLIGAS. — Se dió entrada a la iquidación de este Campeonato y se resuelve pasara a informe de Tesorería de acuerdo a la práctica establecida.

Porcentajes aquiler de canchas. — Se resolvió abonar a los clubs Rosario Central y Newell's Old Boys el porcentaje que les corresponde por alquiler de cancha en los partidos jugados por el Campeonato Interligas.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS.

—Se hace saber a los clubs que pueden pasar a retirar las medallas correspondientes, de conformidad con lo resuelto oportunamente.

A esta altura de la sesión se incorporan los delegados Sres. Yannicelli y Roqueta.

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1930. — Se aprobó el programa de partidos para esta fecha.

CAMPEONATO DE TERCERA DIVISION. — Preliminares partidos entre ganadores de secciones. — Se procedió al sorteo de estos partidos y a la designación de canchas neutrales para estos partidos, arrojando el resultado que figura en el programa correspondiente.

DICTAMENES DE SUB COMISION

Newell's Old Boys v. A. Sportsmen, 4ta. división del 9-11-30. — Se suspende por dos partidos al jugador de A. Sportsmen Atilio Valentín, de acuerdo con el Art. 244 del R. General.

Newell's Old Boys v. Rosario Central, 2da. div. del 26-10-30. — Se adoptó la siguiente resolución: En razón de que de las declaraciones recogidas no se constata la existencia de los hechos denunciados, se pasan las planillas al archivo; solicitando al C. Newell's Old Boys que en vista de las continuas incidencias promovidas por el jugador Jesús Villar, y teniendo en cuenta que se trata de un jugador suspendido, no le permita acceso al interior del field.

Asunto jugador Miguel Descanie (Protesta C. Central Córdoba). — El delegado de Central Córdoba solicita la postergación de este asunto para la próxima sesión, en razón de no poder asistir a la sesión de la fecha. Se resolvió favorablemente, dejando expresa constancia de que se faculta al C. Tiro Federal a que incluya al jugador Descanie en el partido que debe jugar el próximo Domingo.

JUGADORES SUSPENDIDOS POR CLUBS

Jugadores Luis Chuit y Víctor Jáuregui. — Se resolvió que esta Liga haga suya la suspensión aplicada por el C. Tiro Federal, por el resto de la actual temporada, a los jugadores Luis Chuit y Víctor Jáuregui.

Jugador Alberto Cambiassi. — Se resolvió que este asunto vuelva a comisión a fin de recabar al C. Tiro Federal los informes que solicita la Comisión de Investigaciones.

ASOCIACION ROSARINA DE ARBITROS.—

Se aprobó el dictamen que presenta la comisión, que aconseja:

1o. — Que el Consejo Directivo reconozca oficialmente la existencia de la Asociación Rosarina de Arbitros, con la expresa declaración de que ve con simpatía el loable propósito de sus componentes, de asociarse para fomentar sanos sentimientos de camaradería y mutualismo y propender — como lo están demostrando — a la mejor interpretación de las leyes de juego, cuya aplicación uniforme ha de redundar en beneficio de la afición general.

2o. — Declarar que este reconocimiento no implica otorgar ingerencia a la referida Asociación en la aplicación de las disposiciones estatuarias vigentes en la Liga, significando únicamente el deseo de estimular a los señores árbitros para la mejor realización de los propósitos que sean compatibles con la autoridad de la Liga Rosarina de Football.

3o. — Expresar a los dirigentes de la Asociación Rosarina de Arbitros la complacencia con que el Consejo asiste a los preparativos de un Congreso Nacional de Arbitros, haciendo votos para que el mismo alcance todo el éxito que sus organizadores esperan.

4o. —Autorizar la realización del encuentro que se indica para el día 29 del actual, debiendo correr a cargo de los solicitantes la organización del mismo.

PEDIDO DE LEVANTAMIENTOS DE PENAS.—

Por los considerandos que hace la comisión de Interpretación, se adoptó la resolución siguiente:

Poner en conocimiento de los clubs afiliados con derechó a voto la existencia de ese pedido, por si desean hacer uso de la facultad que les confiere el artículo 291 del Reglamento General.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 23 y 15 horas.

Beneficio a quién?

Los dirigentes de la Liga Rosarina siguen insistiendo con el partido a beneficio de las Intermedias de esta ciudad, que se piensa ahora jugar el día 8 de diciembre contra los santafecinos en un field local. Es cosa de preguntarse para qué intermedias se juega. Creemos que con la terminación del campeonato de dicha división y el ascenso ordenado por el Consejo Directivo como retribución a los votos en la última huelga, la Intermedia ha desaparecido de hecho en esta ciudad y jugar ese beneficio es una farsa que obligara hasta a pensar en forma equivocada sobre los "beneficios" del match.

Ahora si se trata de ayudar a los clubs en malas condiciones financieras y que militan en el círculo privilegiado es otra cosa. Pero creemos que sería conveniente que esos fondos que se recauden no sean entregados a la voracidad de los dirigentes sino que se obligue a los clubs favorecidos a usarlos "únicamente" en mejoras a sus campos de juego.

En otra forma la realización de ese partido sería una farsa indigna con fines criticables.

EL ELENCO DE CALZADA PARA EL DOMINGO

EL COMPROMISO CON CENTRAL CORDOBA

En la última reunión celebrada por las autoridades de Calzada, se dejó constituído el primer eleven, que el domingo contenderá con Central Córdoba, estando integrado éste por los siguientes jugadores: Herrero; García y Araujo; Florentino, Falessi y Lobos; Oficialdegui, Barba, Vitullo, Galimberti y Fugassa.

Como se observa, se ha variado el puesto de varios jugadores, con lo que se espera una mayor cohesión de conjunto, a la par que una resistencia denodada a sus rivales.

Ya empiezan a buscar jugadores

Los clubs de Intermedia, en especial modo, empiezan a buscar jugadores, para formar sus planteles para el próximo año.

Aunque es demasiado temprano, es bueno adelantarse en los acontecimientos, pues con la nueva reglamentación los cracks estarán por los aires; la demanda superará a la oferta, sin duda.

Hay clubs que están destinando un buen porcentaje de sus entradas para financiar el asunto de los cracks para el próximo año. En tal sentido, agotarán todos los recursos. Es más; se dice que trabajan con ahinco solo para esto.

A los clubs de intermedia, con todo les costará mucho lograr un "once" calificado.

QUISICOSAS DEL MOMENTO DEPORTIVO

El entusiasmo indescriptible demostrado por el público en el match de polo que terminó con la victoria del equipo Santa Paula sobre el de Estados Unidos, ha puesto de relieve un concepto de clases dentro del concepto deportivo mismo. El fútbol sigue siendo el deporte popular; faltaba, por consiguiente, el aristocrático. El polo ha llenado esta vacante, sin duda alguna.

Tenemos ahora, además del polo, el tennis, deporte aristocráticos; con los que todas las clases sociales se hallan bajo la fiebre de los deportes.

* * *

¿Qué dirán en Montevideo ahora de las últimas batallas campales producidas en la Capital Federal, en las que tuvo que intervenir hasta un piquete de granaderos a caballo? Poca cosa: que sus hermanos rioplatenses no les van en zaga, pese a los gritos destemplados y rupturas de relaciones, que siguió a la terminación del Primer Campeonato Mundial en la patria de Artigas.

Sólo que estos desmanes, cuando son internos, por lo visto, no molestan a nadie; se toma, cuando más, como mero pasatiempo.

* * *

En verdad, este es el concepto que prima en nuestras críticas deportivas. Cuando se trata de un asunto internacional, se criza de puntas de fuego nuestro léxico para zaherir al adversario; cuando se trata de un asunto local, lo tomamos como simple pasatiempo, buscándole todos los aspectos jocosos. Los encontramos, en verdad numerosas y entretenidos

Así marchan las cosas... Cuando pretendemos ponernos serios, notamos que nadie que no sea nosotros mismos damos al asunto un aspecto dramático...

* * *

Tendremos otro match de beneficio, antes de que se termine la temporada futbolística, y, tal vez otro más... No está mal. Se prefiere esto a crear fondos destinados a tales fines, o, más bien evitar los beneficios con verdaderas leyes de previsión. En este sentido el fútbol está muy atrasado.

Falta que los jugadores resistan a tantos beneficios, buscando los propios, que sería crear leyes de previsión.

* * *

En el Uruguay, como se sabe, los cracks se han declarado en huelga, y de inmediato se han largado a conquistar adictos, quieras qué nó. En este sentido han sido mucho más enérgicos que los nuestros. Los "olímpicos" han hecho la punta, y, en este sentido se han mostrado más enérgico que en la final del campeonato mundial.

El día que los cracks se crucen de piernas — ¿estamos?—, ese día, cuando la huelga sea general, los "hinchas" llorarán de pena... pero, se satisfaccrán con los rompehuelgas "pataduras".

* * *

En las actividades deportivas, se busca explotar hasta el de menos entretenimiento y ejercicio. Lo esencial es jugar, según se afirma, y, en este sentido, no se escatima esfuerzos, ni desvelos, y hasta suplicios.

Día llegará que el que no juege a algo será despreciado por todo el mundo. Antes se jugaba con el verdadero cariño de jugar; ahora se juega porque... todos juegan.

Novedades en Wáshington

La comisión seleccionadora de Wáshington, oficialmente, ha designado el siguiente cuadro para enfrentar a sus vecinos de Belgrano:

Gobo; Rodaro y Ricci; Sánchez,



JOSE PODESTA

Macías y Tornatti; Bertey, Maragliano, Podestá, Padrón y Silvio Bearzotti.

El zaguero Ramón Saura no actuará por hallarse lesionado desde el match con Newell's Old Boys.

Para el sábado próximo ha prometido formalmente registrar su firma por la primera división de los casados el half de la primera división Carlos Cambursano.

SESION SECRETA

Durante quince minutos se reunió en sesión secreta anoche el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football con el fin de tratar asuntos de orden financiero.

Lo más importante de lo resuelto es la hipoteca del terreno en el cuál se está construyendo el edificio propio de la institución para poder así seguir afrontando los gastos que requiere.

La presidencia hará las gestiones del caso para la efectivización de la operación.

Esta tarde practican los tirolenses

EL ESTADO DE RIZZI

Para esta tarde se citó a todos los componentes del equipo de Tiro Federal, a fin de efectuar la práctica semanal, que en esta oportunidad adquiere visos interesantes, debido al compromiso sumamente difícil en vísperas.

Después de efectuada la práctica se sabrá definitivamente la constitución del primer equipo, pués Rizzi, el destacado zaguero se encuentra algo lesionado y si no siente los ejercicios, es factible que actúe de lo contrario será reemplazado por un elemento de divisiones inferiores.

Por este motivo seguramente se darán cita en el field de los "albicelestes" numerosa cantidad de espectadores.

LIGA ROSARINA DE FULBOT

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

PRIMERA DIVISION.—

Partido	Hora	Arbitro
N. Old Boys v. T. Federal	A las 17.	I. R. Rota.
Belgrano v. Wáshington	A las 17.	J. Rotta.
Sparta v. Estudiantes	A las 17.	M. Argüelles.
Calzada v. C. Córdoba	A las 17.	J. Gómez.
Este partido se jugará en cancha de Central Córdoba.		
Provincial v. Nacional	A las 17.	O. Scrimin.
R. Central v. A. Sportsmen	A las 17.	J. Arostegui.

SEGUNDA DIVISION (SECCION A).—

Partido	Hora	Arbitro
A. Sportsmen v. R. Central	Cedió puntos A. Sportsmen.	
Belgrano v. C. Córdoba	A las 15.	J. Bruguera.
Estudiantes v. Provincial	A las 17.	Campagna.
N. O. Boys v. T. Federal	A las 15	A. Blanco.

SEGUNDA DIVISION SECCION "B".—

Partido	Hora	Arbitro
R. Central v. A. Sportsmen	A las 15.	Brugnerotto.
T. Federal v. Wáshington	A las 17 h.	E. Marconi.

TERCERA DIVISION (GANADORES DE SECCIONES).—
Partidos por eliminación.—

Partido	Hora	Arbitro
T. Federal E v. A. N. Boys G	A las 8.	D. Blanco.
Se jugará en la cancha del C. A. Nacional.		
N. O. Boys A v. T. Federal F.	A las 8.	L. Quiroga.
Se jugará en la cancha del C. A. Estudiantes.		
Belgrano C v. N. O. Boys B	A las 8.	F. Oldani.
Se jugará en la cancha del C. A. Central Córdoba.		

CUARTA DIVISION (SECCION "A").—

Partido	Hora	Arbitro
N. O. Boys v. R. P. Belgrano	A las 7.45.	A. Poudes.

CUARTA DIVISION (SECCION "C").—

Partido	Hora	Arbitro
R. Central v. Ascot	A las 7.45.	V. Revilla.

QUINTA DIVISION (SECCION "A").—

Partido	Hora	Arbitro
T. Federal v. Provincial	A las 7.45.	L. Kneteman.

QUINTA DIVISION (SECCION "B").—

Partido	Hora	Arbitro
T. Federal v. Belgrano	A las 15.30.	B. Luna.
R. Central v. Sparta	A las 745.	J. Repeto.
Se jugará en la cancha del C. A. Sparta.		

NOTA. — Si resultara empatado uno de los partidos de tercera división entre los finalistas de secciones, el partido se prolongará sin intervalo de tiempo en la siguiente forma: Previo sorteo se determinará el arco que corresponda a cada equipo y con cambio sucesivo de arco hasta quince minutos, se jugarán períodos seguidos de media hora hasta definir el encuentro y hasta una duración máxima de dos horas y media de juego.

LA SEVERIDAD EN LA REGLAMENTACION

Uno de los defectos capitales de que adolece la reglamentación futbolística es, sin duda, la forma en que se aplica. Ella está sujeta, en la mayoría de los casos, a las alternativas de las conveniencias. De ahí que no haya jueces ni medianamente regulares.

Hemos visto ya múltiples casos, en que, precipitadamente— esto, en descargo, o justificativo de los que así han obrado, — se han aplicado medidas disciplinarias, sin sustentarlas en la reglamentación, para que luego sufrieran rectificaciones que ponen en descubierto tales despropósitos.

Sería justo, por consiguiente que tanto los dirigentes de clubs, como los consejeros de la Liga Rosarina estudiarán a conciencia cada caso y después de un exámen concienzudo se expidieran, sosteniendo tesis o aplicando medidas rigurosas, si así lo creyeran conveniente, en forma que no se recurriera a la apelación tan repetidamente, lo que crea serios perjuicios y enojosas interpretaciones.

Por lo demás dirigentes y consejeros deben tener un concepto más elevado de la disciplina; no es posible suponer que se equivoquen tan de contínuo y en forma tan caprichosa siempre.

La severidad en la reglamentación — exige, — en primer término una inconmovible fe de procedimientos; sin eso el concepto de la ley sufre contínuos tropiezos y su aplicación se extravía en los intrincados senderos de la duda.

El momento actual, en que el fútbol atraviesa por un período decisivo entre el amateurismo y el profesionalismo, es necesario llenar a conciencia el destino preciso, conciso y severo. Rectitud y más rectitud debe ser el concepto de los dirigentes de clubs y consejeros. Retroceder en los primeros procedimientos, cuando se ha tenido idea fundamental de lo que se ha hecho es demostrar escasa valorización de espíritu y andar al margen de la reglamentación por conveniencia o por debilidad.

Reaparecerán Mazzuti y Gallegos

EN LA DELANTERA DE ATLANTIC

Para el domingo próximo se anuncia la reaparición de los destacados players Mazzuti y Gallegos, quienes se alistarán en el quinteto ofensivo, en el match que sostendrá su equipo contra Rosario Central.

La rentree de los citados jugado-



GALLEGOS

res, ha entusiasmado a los admiradores de la institución "Albi-verde", que tienen formado un elevado concepto de las condiciones de ambos, que se han destacado siempre en todos los matches en que han intervenido.

Mazzuti, ocupará la plaza de wing derecho, mientras que Gallegos lo hará en el de insíder izquierdo.

Nombrarán representantes

En la última reunión celebrada por las autoridades de la Federación Argentina de Box, se resolvió nombrar cinco representantes de esa entidad en nuestra ciudad, los cuales resolverán con imparcialidad y justicia los asuntos concernientes a la entidad que representarán.

Los nombramientos aún no han sido hechos, aunque se espera que la elección recaigan en las personas más capacitadas de nuestro ambiente boxeril.

Gimnasia y Esgrima se desafilió

DE LA FEDERACION ARGENTINA DE BOX

La entidad rosarina Gimnasia y Esgrima, resolvió en su última reunión desafiliarse de la Federación Argentina de Box, a la cual estaba adherida desde hace varios años.

Las autoridades de la institución directriz del boxeo en nuestro país, delegaron al señor Raúl Lavista, para que entrevistara a los miembros de la entidad local, a fines de hacerle variar de opinión, habiendo éste conversado con varios dirigentes esperándose que lleguen sus gestiones a feliz término.

Designan el conjunto esta noche

LA C. D. DE ROSARIO CENTRAL

Para esta noche están citados los miembros que componen la C. D. de Rosario Central, a objeto de celebrar su acostumbrada reunión semanal, en la que deben considerar asuntos de vital importancia.

Entre unos de ellos, se encuentra la constitución del primer equipo que debe el domingo medirse con A. Sportsmen, no siendo difícil que éste sea el acostumbrado, salvo Rivas, que aún no se encuentra completamente restablecido.

Tabla de posiciones del Campenato Nacional de Singles Damas

	Sra. Watson			
Sra. de Mackinnon / Sra. de Molina	Sra. de Mackinnon 7-5, 3-6- y 6-2	Sra. Watson 6-1 y 7-5		
			Sra. Watson 6-0 y 6-2	Señorita ALVAREZ: 6-2 y 6-2
Sra. de Aguirre / Sra. de Lust	Sra. de Aguirre 9-7 y 6-2			
Sra. de Rendtorff / Sta. Ricketts	Sta. Ricketts 6-2 y 6-1	Sta. Ricketts 6-2 y 6-2		
Sta. Alvarez / Sta. Bushell	Sta. Alvarez 6-1 y 6-2	Sta. Alvarez 6-3 y 9-7		
Sta. Woodruff / Sta. L. Duffy	Sta. Woodruff 6-4 y 6-2		Sta. Alvarez 6-2, 1-6 y 6-3	
	Sta. L. Giusti / Sta. Harvey	Sta. Harvey 6-1 y 6-0		